

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESION ORDINARIA N°11/2009

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 08 de Abril del 2009

En Arica, a 08 días del mes de Abril del 2009 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°11/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Javier Araya Cortés, José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) EXPOSICION SOBRE "KIOSCOS SALUDABLES" (se adjuntan antecedentes)
EXPONE : Sra. Silvia Zamorano Riquelme, SEREMI DE SALUD (S)
- 2) APROBACION ACTAS CONCEJO MUNICIPAL (se adjunta CD):
- Acta Sesión Ordinaria N°01, 08/2009
- Acta Sesión Extraordinaria N°03/2009
EXPONE : Secretario Concejo Municipal
- 3) MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°02/2009 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA (Certificado entregado según Memorándum N°107 de fecha 02 de Abril del 2009)
EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación
- 4) APROBACION SUBVENCION PARA LA ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE SURF DE ARICA POR UN MONTO DE \$36.000.000 (se adjuntan antecedentes)
EXPONE : Secretario Comunal de Planificación

- 5) *NOMBRAMIENTO NUEVOS REPRESENTANTES DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL TITULARES Y SUPLENTE EN CONFORMIDAD ARTICULO 10° DE LA LEY 19.754 Y DECRETO N°124 DEL 17/01/2008 (se adjuntan antecedentes)*

TITULAR

SUPLENTE

- | | |
|------------------------------|-----------------------------|
| 1) ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ | 1) BENEDICTO COLINA AGRIANO |
| 2) REYNALDO CORDOVA ESPINOZA | 2) HENRY YONG CERDA |
| 3) MARTA GALVEZ PINO | |
| 4) XIMENA BARRIOS ACEVEDO | |

EXPONE : *Secretario Concejo Municipal*

- 6) *MODIFICACION AL ACUERDO N°355/2008 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2008 EN LOS COSTOS DE LOS PROYECTOS N°4 Y N°5 DE ADMINISTRACION DELEGADA DE LA ESCUELA "REPUBLICA DE ISRAEL" (se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : *Director Servicio Municipal de Educación*

- 7) *ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA APROBACION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS (se adjuntan antecedentes):*

- 1) *INICIATIVA "LABORATORIO MOVIL COMPUTACIONAL PARA 3° BÁSICOS".*
- 2) *INICIATIVA SE IMPLEMENTARÁ EN 27 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, CON EL PROPOSITO DE DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y LAS OPERACIONES BÁSICAS DE MATEMATICAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE TERCER GRADO DE ENSEÑANZA BÁSICA.*
- 3) *INSTRUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL FONDO A; INICIATIVA LABORATORIO MÓVIL PARA 3° BÁSICOS.*

EXPONE : *Director Servicio Municipal de Educación*

- 8) *PUNTOS VARIOS*

DESARROLLO DE LA SESION

Al iniciarse la sesión se produce una interrupción por parte de algunos profesores de la Escuela Especial F-22 y las intervenciones son las siguientes:

PROFESOR...*queremos una respuesta a nuestros reclamos, somos profesores a Contrata de la Escuela Especial F-22 y hemos estado buscando diferentes instantes para comunicarnos con ustedes para que nos den una solución a nuestros sueldos atrasados y la verdad es que de todas las respuestas que nos han dado no se ha cumplido ninguna; no se ha pagado en la misma fecha desde hace mucho rato y la verdad es que no cumplen y nuestros acreedores, la luz, el agua, la cuenta del teléfono, todas las cuentas que tenemos, no esperan; nosotros por qué tenemos que esperar...*

Sr. ALCALDE...cuál es su nombre...

PROFESOR...Omar Ponce...

PROFESORA...estamos esperando desde el 30 de Marzo; el hecho de ser profesionales a Contrata no significa que seamos profesionales de segunda categoría; nuestros colegas indefinidos recibieron su sueldo y, en el caso de nosotros, estamos trabajando desde el 04 de Marzo igual que todos, entonces, esperamos que ahora sí se., hoy día, por ejemplo, no fuimos a trabajar y, si esta instancia sigue, seguiremos en las mismas.

El Viernes pasado conversamos con el Administrador Municipal, no, perdón, fue el Miércoles pasado porque vinimos a este Concejo también, dejamos las clases y todo, y dejamos cartas y el Administrador nos aseguró que el día Viernes de la semana pasada nos iban a cancelar y todavía estamos esperando.

Además nuestros directivos superiores en el SERME no nos dan ninguna respuesta y la verdad es que las informaciones, y sin discriminar, muchas veces las recibimos de la gente del aseo, de cualquier secretaria, pero no directamente a nosotros como profesionales, así que nosotros en este momento lamentamos interrumpir esta sesión tan importante pero también exigimos respuesta a nuestros sueldos...

PROFESOR...le hicimos llegar una carta a todos ustedes, Concejales; se supone que ustedes nos representan, dejamos la carta con la secretaria de ustedes para que se las entregara, donde con antelación anunciábamos de que, si no se nos daba una solución pronta, íbamos asumir un cese de actividades, es decir, avisamos, avisamos, no es algo que sea visceral, no es algo que sea de manera intencional...

Sr. ALCALDE...ustedes cuántos años que están en la Municipalidad...

PROFESORA...cómo...

Sr. ALCALDE...cuántos años que están en la Municipalidad...

PROFESORA...yo soy personal a Contrata diez años...

PROFESOR...yo del año 92, 16 años...

PROFESORA...y es la única escuela de educación especial del SERME y no nos consideran para nada...

PROFESOR...y donde supera altamente lo que es el Estatuto Docente, el 20% máximo del personal a Contrata, la escuela tiene

más del 60% de personal a Contrata; en este momento representamos a más de la mitad de la escuela, los cursos no están siendo atendidos porque sus profesores no han recibido su sueldo...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...Alcalde, el Miércoles pasado la Sra. Elena, como Comisión de Educación, le informó a usted y la verdad es que nosotros esperábamos que hoy día se estuviera normalizando el pago...

Sr. ALCALDE...no, lo que pasa es que, con todas las adecuaciones que ha habido, ustedes me informaron que tenían fecha de pago para el nueve, el nueve que es mañana...

PROFESOR...sí...

Sr. ALCALDE...y lo otro, que no es el caso particular de ustedes, es que estamos hablando de las Contratas en general, no estamos en contra de la Escuela F-22, entonces, primero, quiero decir que me parece mal que no hayan ido a trabajar, sinceramente me parece mal, porque pensando que son niños más sensibles., no, si no se rían, no se rían, así como ustedes expresaron lo que pensaban, yo también expreso lo que pienso., me parece mal sobre todo si son niños con mayores dificultades y estén hoy día desatendidos por un día más o un día menos, entonces, yo recojo lo que ustedes dicen pero nosotros hemos estado pendiente de la situación, hay fecha de pago para mañana...

PROFESORA...pero no es de ahora que estamos con este problema, siempre es lo mismo, siempre hemos esperado...

Sr. ALCALDE...no, no, lo que pasa es que lo que usted sabe es lo de su colegio, pero nosotros vemos lo global y la dotación docente recién se acaba de entregar al Ministerio de Educación y todas las adecuaciones se hicieron en Marzo y todos los años pasa lo mismo, no es de este año, todos los años se hacen las adecuaciones en Marzo...

PROFESORA...a ver, a mí me gustaría intervenir al respecto., yo llevo en funcionamiento diez años como profesora a Contrata en el SERME y hace tres años que viene ocurriendo esto reiteradamente; antes a nosotros, y a muchos de acá, nos pagaban en la misma fecha que el resto del personal; hace tres años que viene ocurriendo esto y yo digo una cosa, esto es un problema de gestión de ustedes, no tendría por qué afectarnos nuestros sueldos y eso mismo que le estoy diciendo yo nos dijo el Sr. Salas, que es un problema de organización de ustedes que no tiene por qué afectarnos a nosotros, nuestros sueldo debieran

estar el día treinta, no el nueve, y a nosotros quién nos informa oficialmente con una fundamentación clara que van a ser cancelados en tal fecha, los rumores son para todos iguales; nosotros venimos como escuela pero, es verdad, sabemos que hay más de 150 profesores a Contrata en nuestra ciudad y están en las mismas circunstancias, lo que pasa es que a lo mejor no se unieron, pero en el caso de nosotros queremos manifestar nuestro malestar es por eso que estamos acá, es el tercer año consecutivo, antes nunca nos ocurrió, siempre nos pagaron en la fecha...

Sr. ALCALDE...*sí, porque antes habían muchos alumnos y no teníamos que andar haciendo ajustes; hoy día, y ustedes lo saben, perdemos alumnos todos los años en el sistema en general y estamos, inicialmente, en una cosa deficitaria y tenemos que hacer readecuaciones, hemos hecho muchas adecuaciones, hemos rebajado la Planta a Contrata también por lo mismo, porque tenemos menos alumnos, y todo eso hace que no se alcance a pagar en la planilla ordinaria que se pagó ya, como ustedes bien dicen, a las personas de Planta y ustedes van en una planilla suplementaria que tiene que ver con todos los cambios que hemos hecho en todos los colegios, entonces, si se les va a pagar el nueve, ustedes saben además que es solamente este mes, todos los otros meses se les paga igual que a todos, entonces, no sé, la verdad es que a mí me parece bastante mal, quiero serles bien franco...*

PROFESOR...*qué pena que no entienda nuestra situación...*

Sr. ALCALDE...*no, si la entiendo...*

PROFESORA...*claro, si nosotros vinimos la semana pasada y esperábamos que por lo menos desde el Miércoles hasta este Miércoles tener alguna respuesta y por eso que ahora actuamos de esta manera...*

PROFESOR...*la verdad es que la Planta Docente queda establecida en Diciembre y el techo horario también...*

Sr. ALCALDE...*no, no, no es así, eso no es así, señor, el techo horario lo estuvimos estableciendo hasta hace dos semanas y por qué, porque en Marzo sabemos cuántos alumnos perdimos; en Diciembre tenemos la primera información y en Marzo sabemos recién cuántos alumnos se reinscribieron y con cuántos contamos y de acuerdo a eso se hace el techo horario, así es que está equivocado en la información..., no sé, Guido, ustedes me aseguraron que mañana pagaban...*

Sr. GUIDO CORNEJO SÁNCHEZ, Director Servicio Municipal de Educación (S)...sí., en primer lugar yo quiero darles las disculpas por la situación en la cual se encuentran ustedes; seguramente ustedes van a decir “..bueno, con disculpas yo no voy a cancelar deudas que tengo..”, eso lo tengo muy claro pero, tal como lo ha manifestado el Sr. Alcalde, lamentablemente, el primer motivo que se tuvo fue la adecuación docente, entonces, se tuvieron que hacer muchos cambios dentro de la dotación docente y esto significó que Remuneraciones no pudiese tener a tiempo la cancelación de sus sueldos y, por otro lado, también hay algunos documentos que no hemos recibido por lo cual la Sra. Paola me ha dicho “..don Guido, mientras yo no tenga esos documentos no podemos hacer la planilla de sueldo..” pero me ha asegurado de que el día nueve o, por alguna nueva situación que se pueda producir, el día trece es el compromiso formal; lamentablemente yo no les puedo dar otra fecha de la que está diciendo la Sra. Paola, tampoco puede decirle “..sabe qué más, Sra. Paola, apresúrese y, si no están los documentos que avalan lo que vamos a cancelar, usted hágalo nomás bajo mi responsabilidad..”, yo no voy a tomar esa decisión, se los digo honestamente, no voy a tomar esa decisión mientras yo no vea que está toda la documentación en regla para poder hacer la cancelación de los sueldos; yo les pido la comprensión, sé que ustedes estarán pensando “..claro, como al Sr. Cornejo le están pagando su sueldo, debe estar muy tranquilo y feliz de la vida, no es el caso nuestro..”, yo los entiendo totalmente, colegas, pero no es la primera que vez que esto está sucediendo porque me he informado de que el año pasado también se tuvo que pagar en planilla suplementaria y las razones yo no se las puedo dar, lo que sí les puedo asegurar que, mientras yo permanezca en el poco tiempo que me queda en el Servicio, voy hacer lo posible, evidentemente con la venia del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales, de que estas situaciones no se vuelvan a producir porque de alguna manera tiene que haber algún elemento que nos permita de que todos los años esto no vuelva a estar en planilla suplementaria; yo no les puedo asegurar que esto va a ser así pero está la intención de hacerlo.

Eso es lo que yo puedo informar, Sr. Alcalde, de la situación de este retraso que hay y que, por lo que yo he visto, no es la primera vez que sucede porque el año pasado también pasó lo mismo y el ante año pasado igual...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...¿me permite, Sr. Alcalde?...

Sr. ALCALDE...sí, diga colega...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...como yo le he informado a usted, estoy desempeñando el papel de Presidenta de la Comisión de

Educación y por lo cual permanentemente estoy recibiendo problemas de los profesores. Indudablemente que ésta no es una materia de ahora, vale decir, del nuevo Municipio que usted preside sino que esto viene arrastrándose desde hace muchos años y es por eso, Sr. Alcalde, que la transparencia y las buenas intenciones tuyas como Alcalde y de los Concejales que estamos trabajando, es hacer una transparencia en el nuevo Municipio que tenemos y por qué lo digo, porque aquí hay tres testigos, uno tiene diez años, el otro tiene nueve, etc., etc., y porque nunca se ha llamado a concurso para que se tome carta en el asunto, entonces, esto no es de ahora, es de diez o quince años para atrás, por qué no se ha llamado a concurso para normalizar la situación.

Cuando yo he dicho muchas veces que el SERME es inoperante, lo he dicho con base y no es porque tenga nada en contra de la gente del SERME y por qué se produce esto, por la mala organización de la administración que tiene el SERME y no es de ahora que está usted como Alcalde, no es de ahora que usted está en el cargo, Sr. Alcalde, porque usted hace cuatro meses que ha asumido su cargo, sino que esto viene de atrás porque no hay buenas relaciones humanas del personal para entender esta materia; mañana o pasado nos vamos a reunir con usted porque yo tengo un montón de cartas que no se me han contestado como Presidenta de la Comisión y el Miércoles pasado, cuando me preguntaba el colega Durana, yo le dije “..no te preocupes porque ya esto fue por oficio..” porque yo mando todo por oficio tanto a usted como al SERME pero, desgraciadamente, esto se viene arrastrando hace muchos años e indudablemente que la gente tiene que molestarse porque es su sueldo lo que necesitan ellos pero no es menos cierto, y hay que decirlo también públicamente, que las arcas municipales están en muy mala situación y más aún, si los alumnos siguen bajando, nosotros todavía no sabemos cuántos alumnos tenemos hasta Marzo, por lo tanto, no sabemos cuántos ingresos vamos a tener, no sabemos cuántos profesores van a salir para afuera, porque desgraciadamente en el SERME, Sr. Alcalde, tal como lo sabe usted y los Concejales más antiguos, los del período pasado, no me refiero a los nuevos que están recién incorporados, hay un déficit muy grande, hay mucho personal y, como se dice vulgarmente, hay muchos capitanes, muchos tenientes y pocos servidores a la comunidad, entonces, a mí me parece, Sr. Alcalde, de que hay que poner la mano dura en el SERME y sencillamente se llama a concurso del Director y se llama a concurso a todos los que están a Contrata, eso sería lo justo y lo correcto pero que no le vengán a cargar el San Benito a este nuevo Concejo porque esto viene arrastrándose de hace más de doce años para atrás; yo ya estoy en dos períodos, el año pasado cumplí cuatro años y ahora empiezo por cuatro años más, y esto lo vengo repitiendo en todos los

Concejos, no solamente ahora que está presidiendo el Sr. Alcalde con los nuevos Concejales, que ahí está el problema, que el problema está dentro del SERME, hay mucha gente y pocas manos para trabajar, ésa es la verdad de las cosas, entonces, no es que nosotros no queramos pagar y, como le digo, yo todos los días estoy recibiendo a los profesores, en el mes de Enero y Febrero he recibido 20, 30, 40 profesores, y, hay que decirlo honestamente, cuando a los profesores se les toca donde les duele se movilizan pero cuando tienen que trabajar por su gremio y defender sus intereses económicos no lo hacen, entonces, es como poner la manito de puruña para recibir los beneficios pero no para sacrificarse, entonces, hay muchas cosas, Sr. Alcalde, que no son responsabilidad de este Concejo sino que es algo que viene de muchos años atrás, viene de diez o doce años atrás, es por eso que es justo lo que ellos plantean, es una cosa muy justa.

Ahora, ¿hay fondos?, ¿tenemos plata como para fijar fecha?, eso es lo importante; si decimos “..le vamos a pagar el trece..” ¿le vamos a poder pagar el trece?; si no le pagamos el trece, digámosle a la gente “..le vamos a pagar el veinte..”, o sea, que sea una fecha fija para que así ellos puedan decirle a los acreedores “..ya, le vamos a pagar en tal fecha..”.

Como le digo, Sr. Presidente, todas las denuncias que me llegan, por chicas que sean, yo las estoy mandando con un oficio como corresponde al Alcalde, que es el jefe de ustedes y es el jefe nuestro, y, por ende, al SERME y lamentablemente no he recibido ni una sola respuesta hasta este momento y no lo responsabilizo a usted sino que responsabilizo al SERME porque ellos tienen la obligación de responderle a la Comisión de Educación porque yo no estoy pintada, estoy en carne y hueso, y no lo han hecho, Sr. Alcalde; tengo así un legajo de cartas con problemas de toda índole...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...Alcalde, para mí el problema es más directo, acá se sabía que efectivamente había un problema con los señores, fue informado, y lamentablemente nadie tuvo la gentileza de ir a conversar con ellos y de ir a parar esta situación e informarles que se les iba a pagar el día nueve a sabiendas que podían llegar en el próximo Concejo, que es lo que está sucediendo hoy día, si ése es el punto, por qué tienen que llegar las cosas acá cuando lo mismo que está diciendo el Sr. Cornejo alguien lo podría haber transmitido directamente a ellos porque sino nos vamos a enfrentar de que vamos a tener a todos los profesores a Contrata, si ése es el punto, entonces, por qué no se solucionan las cosas antes...

PROFESOR...lamentamos que les incomode, que les moleste, no ha sido nuestra intención, pero esperamos que ustedes, quienes

nos representan, nos entiendan por favor esta situación, no es un juego, nosotros tenemos gente que está detrás de nosotros...

Sr. ALCALDE...*no se preocupen si toda la ciudad lo va a saber ahora que está el diario La Estrella de Arica...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero yo creo que no se trata de eso tampoco, Alcalde.., no se trata de eso...*

PROFESOR...*y, por ejemplo, yo le hablo de mi caso, yo tengo una retención judicial y, si no se paga, usted sabe lo que sucede y yo no la pagué no por no querer...*

PROFESORA...*y los acreedores por más que uno les dé explicaciones, no hay caso, o sea, les da lo mismo y después uno tiene que pagar con intereses...*

PROFESORA...*pero, independiente de todo lo que podamos deber, que a cualquier persona le puede pasar, yo creo que aquí hay que cumplir con lo que se debe cumplir y nuestros sueldos deben ser pagados los días 30, independiente de la situación personal que tengamos cada uno de nosotros; así como nosotros cumplimos funciones, nosotros esperamos que las otras personas también cumplan con su deber, nada más que eso, y al SERME qué le pedimos, organización; la Sra. Elena Díaz habla de inoperancia y yo creo que es el término más adecuado porque no es la primera vez que nos ocurre esto; nosotros, si estamos acá, estamos exigiendo algo justo y no vamos andar mendigando ni andar con la tontera de que debo esto o debo esto otro, no, nosotros estamos luchando y solicitando lo justo, lo que nos corresponde, trabajamos un mes y debemos ser cancelados, yo creo que a cualquiera.., usted, Sr. Alcalde, si trabajara en otra instancia y trabaja un mes, su sueldo; usted señora, un sueldo, eso es lo que pedimos; ahora, el cómo solucionamos nuestros problemas personales, eso es independiente, solamente solicitamos eficiencia y que se cumpla con lo que deben nomás, nada más, nada más.*

Existe un Ministerio de Educación que es quien aporta con la subvención para todos los colegios y yo creo que a los 150 profesores o más de 150 profesores que hay acá en Arica a Contrata no creo que el Ministerio haya dicho “..no, a estos 150 dejémoslos para el nueve..”, la subvención llegó, solamente eso.

Queremos agradecerles, además, que nos hayan escuchado, tal vez fuimos muy impetuosos pero en ningún caso irrespetuosos.., gracias...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Alcalde, yo coincido con lo que ha dicho el Pilo acá, que en todas las reuniones de Concejo nos*

estamos encontrando con problemas de este tipo que se pueden solucionar en otras instancias y desafortunadamente llegan acá, entonces, sería bueno, don Carlos, poder tener un punteo o una minuta de los proveedores adeudados de todas estas platas que andan así como en el aire o sino nos vamos a encontrar todos los Miércoles con este tipo de situaciones, o sea, ya se hizo como punto fijo que todos los Miércoles en reunión de Concejo tengamos manifestaciones que se pueden parar antes...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*eso fue por darle participación a la gente...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, yo creo que esto va a dar pié para que mucha gente venga para acá; si a mí en mi oficina o en el pasillo me dicen “..no me pagan hace no sé cuánto tiempo..”; todos sabemos que siempre hay problemas a comienzo de año pero esto, quizás, va a dar pié a que todos se vengan a instalar después acá...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, yo creo que no nos tiene que llamar tanto la atención de que la sala del Concejo se llene de protestas y todo eso porque éste es un Municipio democrático y pluralista...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*está bien...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*así como nosotros vamos a pedir el voto a las poblaciones, lo pedimos por la radio, por el canal y por todas partes andamos ofreciendo el oro y el moro cuando somos candidatos, igual hay que apechugar cuando viene la gente, que no le moleste a nadie que vengan todos los Miércoles para acá...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Sra. Elena, no se trata de eso, se trata de solucionar los problemas antes...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Sra. Elena, el tema no es ése...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*no, el tema es que ustedes dicen que les molesta...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón.., a mí no me molesta, lo que a mí me molesta es que no se solucionen los problemas antes, eso me molesta...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*entonces, hay que economizar, no hagamos muchos viajes, no gastemos plata...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, entonces, tampoco gastemos plata en oficinas más grandes, en adecuar*

oficinas, en secretaria y qué sé yo, cada uno verá donde le aprieta el zapato...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*el problema, Sra. Elena, y consiento con usted en el tema democrático para que la gente se manifieste, eso está bien...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*y, entonces, para qué se molestan, pues...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, yo no me molesto...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*la molestia no es por la manifestación...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, si no es por la manifestación...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*la molestia es porque aquí dentro del Municipio se está mostrando incapacidad para solucionar los problemas, ése es el tema...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*mire, si es por eso, yo podría traer a cada rato acá a gente que gritara que no les han pagado los sueldos, que no les han pagado las indemnizaciones, que hace dos años que no les pagan cuando los echaron, etc., etc., pero no se trata de eso, se trata de solucionar los problemas antes de tiempo, antes que lleguen acá...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*miren, si por ahí anda una señorita que hace tres Miércoles que viene porque todavía no le pueden firmar su Decreto de Pago y, si no le solucionamos el problema hoy día, el próximo Miércoles la vamos a tener acá de nuevo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*hay montones de personas en el SERME que las echaron y no les han pagado su indemnización hace dos meses; el problema es solucionar los problemas antes...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*si el problema no es escuchar a la gente, el problema es ser un poquito más eficiente, ése es el problema...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*es que resulta que los Concejales para algunas cosas van a ser eficientes y para otras no...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*no, si no estamos hablando que los Concejales sean eficientes o no...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no estamos hablando de los Concejales, Sra. Elena...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*no estamos hablando de la eficiencia nuestra, estamos hablando de la eficiencia que debe tener la Municipalidad como un todo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, nos estamos refiriendo a la eficiencia de la Municipalidad, no de nosotros...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*bueno, la solución la tienen en sus manos, pues., si hay deficiencia funcionaria, hablen con el Alcalde, denuncien al funcionario que no está cumpliendo, no los echen a todos en el mismo saco...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero si usted misma echó al mismo saco en el SERME, no nosotros...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sra. Elena, usted el otro día, cuando estaba presidiendo, se molestó también porque la gente estaba pidiendo la palabra a cada rato, ¿se acuerda?...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*no, yo no me molesté...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, se molestó...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*y suspendió la sesión...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*claro, y la suspendió...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*no, no, perdóname...*

Sr. ALCALDE...*ya, colegas, vamos a empezar con el primer punto de la Tabla...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*no, perdóname, yo lo que dije es que, si nosotros le habíamos dado la palabra para que ellos expusieran sus problemas, indudablemente que lo hicieran; en lo que yo no estaba de acuerdo es que a cada momento interrumpieran la reunión y por qué se levantó la sesión, porque en una oportunidad, cuando le faltaron el respeto al colega Durana y llegaron acá con propaganda provocándolo, acordamos en esa reunión que no íbamos aceptar que le faltaran el respeto a ningún Concejal y eso es lo que hacía prevalecer yo; es distinto que yo esté presidiendo y niegue la palabra para que hablen, son dos cosas diferentes; lo otro es distinto porque yo había cedido la*

palabra, habían hablado, habían dicho todo lo que tenían que decir y no podíamos permitir que nos estuvieran interrumpiendo a cada momento y no podíamos seguir con la sesión, es por eso que se levantó la reunión porque de acuerdo con la ley hay que hacerlo...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Presidente, lo único que hemos dicho acá no es negarle el derecho a que la gente proteste sino que, a sabiendas que hay situaciones y que han sido presentadas en el Concejo, por qué no se buscan las instancias para evitar que tengamos este tipo de situaciones y no se conversan antes, eso es todo lo que hemos pedido...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*perdón.., no es buscar, es busquemos, porque éste es un equipo de trabajo.., no es buscar, es busquemos, ésa es la palabra correcta...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*no, si estamos hablando de las personas que tienen la facultad para solucionar las cosas...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*no, todos tenemos facultades, hablamos con el Sr. Alcalde y se busca la solución cuando hay Alcaldes que escuchan bien pero cuando hay Alcaldes que no escuchan es otra cosa...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, pero nosotros acá proponemos cosas, tomamos Acuerdos, y después no pasa nada.., qué más vamos hacer, no nos vamos a parar igual que ellos acá con un cartel...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*y por qué no...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no se trata de eso, Sra. Elena...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero, si usted misma presentó el Miércoles pasado este problema, pasó una semana y no hay solución...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*a ver, Alcalde, en primer lugar nosotros exigimos como Concejo y de acuerdo con la ley que todos los Jefes de Servicio tienen que estar acá el día Miércoles y yo le quiero pedir, Sr. Alcalde, que revise si están los Jefes de Servicio porque no es ningún favor que le están haciendo; eso es lo que nosotros pedimos, ¿se ha cumplido?, no se ha cumplido, entonces, los Jefes de Servicios tienen que estar aquí porque, si hay Concejales que están haciendo planteamientos y queremos una respuesta efectiva, la respuesta la necesitamos en el momento...*

Sr. ALCALDE...colega, el único que no está es Francisco Zuleta., ya empecemos con el primer punto...

1) EXPOSICIÓN SOBRE “KIOSCOS SALUDABLES”

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...bien, Sr. Presidente, el Punto N°1 de la Tabla va a ser expuesto por la Sra. Ivonne Sanhueza de la SEREMÍA de Salud...

Sr. ALCALDE...bien, tiene la palabra la Sra. Sanhueza...

Sra. IVONNE SANHUEZA SALINAS, Secretaria Regional Ministerial de Salud (S)...buenos días., mi nombre es Ivonne Sanhueza, soy la SEREMI Subrogante de Salud y presento las excusas de la SEREMI, Silvia Zamorano, que se encuentra en Santiago.

Bueno, lo que hemos venido a presentar a ustedes no es algo nuevo y es respecto a la Estrategia EGO, la estrategia global contra la obesidad, y específicamente un punto que es muy importante, cómo se implementa esta Estrategia EGO en los Establecimientos Educativos de la región.

Me alegro que esté acá Emilio Ulloa y Ricardo Witting, que está acá en la audiencia, ambos profesores de Educación Física, porque la importancia de la obesidad y todos los factores anunciados de alimentación y la actividad física no es un asombro que, dentro de los diez principales factores de riesgo para la enfermedades crónicas no transmisibles, cinco están asociados a la alimentación y a la actividad física.

En Chile nosotros tenemos una situación particular porque a los 6 años, cuando se mide la obesidad en los menores, la obesidad alcanza al 7.4%, que es un porcentaje que se ha estancado, se ha mantenido, y una vez que los niños ingresan al sistema escolar esta obesidad aumenta a un 17% y, si nosotros llevamos esos datos a la región, esta obesidad alcanza niveles de un 25% en algunos casos. En la última evaluación que se hizo en alumnos de 33 escuelas intervenidas, la obesidad alcanza al 26% en Kinder y al 24% prácticamente en Primer Año Básico...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...perdón., ¿eso es en Arica?...

Sra. IVONNE SANHUEZA SALINAS...sí, eso es en Arica, eso es del año 2008..., por lo tanto, trabajar en este nivel escolar en el Primer Ciclo Básico es un desafío y es una forma de frenar la

obesidad y, luego, aumenta a un 25% en los adultos y, si lo sumamos con el sobrepeso, esto llega a más del 50% de la población en la edad adulta.

Ahora, qué es lo que es la Estrategia EGO, es una estrategia que nos permite incorporar a la comunidad educativa prácticas de actividad física y alimentación que reduzcan los índices de obesidad y disminuir el sedentarismo en los niños del Primer Ciclo Básico. Ahora, por qué es importante el Primer Ciclo Básico, bueno, todos saben que en el Primer Ciclo Básico, primero, no hay profesores de Educación Física, son profesores generales que algunos tienen más o menos formación en hacer una actividad física que sea eficaz.

El interés del Ministerio de Salud es, primero, asociarse al Ministerio de Educación, que lo ha hecho, e implementar esta estrategia en cada una de las regiones pero en las regiones necesitamos más allá que la voluntad del Ministerio de Educación, que está en el centro, necesitamos la voluntad política, estratégica, del Municipio y su Concejo. Esto hasta el momento ha sido una voluntad de cada uno de los Establecimientos participar en la Estrategia EGO.

Actualmente comenzamos con 34 Establecimientos y hoy día solamente tenemos 31 Establecimientos que están participando en esta Estrategia EGO de los cuales son 26 municipales y 08 subvencionados; la mayoría se concentra en los centros urbanos donde también se concentra la obesidad.

Ésta es la evaluación que yo les contaba que se hizo y que presenta índices más altos de los que presenta el promedio nacional, siendo esta región una región ideal para hacer actividad física, para hacer actividades al aire libre, tenemos un clima que nos favorece y, además, bastante accesibilidad a los centros como la playa, recreacionales o a un estadio donde tenemos la opción de llevar a los niños o en los mismos gimnasios de los Establecimientos Educativos y espero que esto se vea.

Éstas son las distintas actividades que se han implementado en la Estrategia EGO:

Las clases de Educación Física, separadas al menos en dos períodos, es una de las cosas más importantes; generalmente la actividad física la concentra en un día de la semana pero eso no es efectivo porque uno necesita hacer por lo menos tres veces a la semana actividad física regular e intensa por un período, ojalá, igual o superior a treinta minutos, no menos, porque a veces la actividad física, si uno evalúa esas dos horas de actividad física, es bastante menos que la actividad intensa y regular que uno necesita para generar cambios en la obesidad de los niños, por lo tanto, una de las estrategias importantes es fraccionar las horas

de actividad física en la semana y no concentrarla en un solo día sino que a lo menos dos o idealmente tres veces a la semana.

Lo otro que se ha realizado, como prácticas de implementación de la EGO Escuelas, es la capacitación a los profesores de Educación General Básica por un profesor de Educación Física pero necesitamos mejorar ese modelo de modo que se implemente en todo el sistema Ciclo Básico.

Las Pausas Activas dentro de las clases que a los profesores les gusta mucho porque, además, mantienen la atención de los niños; más de cuarenta minutos los niños no van a estar atentos y con estas Pautas Activas les permite además amenizar la clase.

Las mejoras efectivas en los kioscos; los kioscos es una estrategia que ya se había implementado en esta comuna, sin embargo, no ha logrado ser efectiva porque los kioscos no son completamente saludables; la idea no es imponer una estrategia, estamos trabajando con los concesionarios de los kioscos, la Sra. Esmeralda Alar, que es la nutricionista de la SEREMÍA, tuvo una reunión con 23 de ellos y ellos nos plantearon algunas necesidades para poder transformarse realmente en saludables, no vender comida chatarra.

Además, algunos talleres y actividades masivas que también se están realizando.

Pero, si uno quisiera centrarse en mejorar la efectividad de la estrategia de una escuela, podríamos hablar del fraccionamiento de la actividad física en la semana; el tener un modelo de actividad física para el Primer Ciclo Básico; tener kioscos saludables y que no exista venta en el perímetro de la escuela, por lo menos a cien metros, por parte de estos carritos de confites y también que no se venda al interior de los Establecimientos porque a veces el mismo cuerpo de personal de la escuela venden dulces, completos, etc. para distintas actividades.

La propuesta nuestra, al presentar esto como una vulnerabilidad, es poder establecer un convenio de cooperación con el Municipio y con otras importantes entidades regionales que nos permita concretar esto no como una iniciativa voluntaria sino que como un programa estratégico que se pueda implementar en el cien por ciento de los Establecimientos Educativos de la comuna de Arica, en el cual podamos contar, como ya en el 2009 las clases no van a poder ser fraccionadas, con que los Establecimientos, ya en el año 2010, fraccionen las horas de Educación Física y que sigan el modelo que vamos a proponer y que vamos a consensuar y nos gustaría presentarles, además, a ustedes la Educación Física para el Primer Ciclo Básico y que los kioscos realmente, al 2010, sí sean saludables, lo mismo el 2009 porque

hay que trabajar con ellos y realmente en este convenio poder establecer las medidas que se requieren para que sea saludable; la vez pasada, me parece, no alcanzó a ser una resolución municipal que todos los kioscos fueran saludables que era una buena intención pero ahora hay que concretarlo.

Esta presentación tiene ese propósito, primero difundir, socializar, uniformar, pero, a su vez, tomar decisiones respecto a lo que queremos de nuestros niños, cómo queremos criar, cómo queremos que crezcan.

Yo agradezco la oportunidad que me han dado y también qué bueno que existan personas que además saben la importancia de la actividad física y del sedentarismo; yo he visto la estrategia que tiene el Sr. Alcalde respecto de promover la actividad física a nivel comunitario pero el aula, el Establecimiento, es un espacio privilegiado y los primeros años son los años de formación de los niños tanto en alimentación como en la actividad física y el deporte.

Entonces, la propuesta de la SEREMI de Salud al Honorable Concejo es que podamos establecer un convenio de cooperación en el cual podamos implementar esta estrategia con miras al 2010 en todos los Establecimientos Educativos de Arica y en especial del SERME...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, me parece muy interesante la exposición; nosotros que trabajamos en la actividad física estamos concientes de que todo lo que se ha explicado es así, o sea, científicamente ya se ha descubierto que la actividad física, aunque sea de por lo menos treinta minutos unas tres veces a la semana, es la única que surge efecto desde el punto de vista fisiológico y, de alguna u otra manera, viene a quemar lo que son las grasas que uno ha acumulado en nuestro organismo, de lo contrario no pasa absolutamente nada.*

Yo hace tiempo ya, como tres o cuatro años atrás, presenté un estudio para que se aumentara las horas de Educación Física, a lo mejor no aumentarlas pero realizarlas en sesiones de una hora tres veces a la semana, y que estas horas fueran realizadas por profesores de Educación Física porque sabemos que a los profesores de Educación General Básica, si bien aprenden de todo, en la Universidad lo que menos le hacen es Educación Física, así que conocimiento de eso tienen muy poco.

Qué pena que en este momento no esté el Director del SERME y el Jefe de Personal porque hace poquito yo tuve una discusión con él con respecto a que querían prácticamente hacer desaparecer un poco lo que era el Extraescolar y yo decía que había que mantener eso porque, si hay tan poca actividad física en los colegios, eso por lo menos ayuda a hacer un poco de actividad

física en las escuelas; felizmente eso el Alcalde lo escuchó, lo atendió, y se potenció lo que es el Extraescolar pero creo que, como una manera de ayudar un poco a la poca actividad física que se hacen en los colegios, esto es lo importante, lo de los kioscos saludables o la comida saludable porque eso evita en gran medida el exceso de consumo de grasa pero lo ideal sería que todas estas cosas se ayudaran, en gran medida, con las clases de Educación Física que es muy importante para la calidad de vida y a veces la gente no lo entiende, o sea, la Educación Física muchas veces depende de la autoridad que está rigiendo en un colegio, o en una comunidad, y, si al Director o al Alcalde le gusta el deporte, se va hacer harta actividad deportiva; si a un comandante de un regimiento le gusta el deporte, todos los militares van hacer deporte, y eso no puede ser así, lo que yo decía, que aparte de ayudar a la calidad de vida también ayuda mucho a lo que es el aprendizaje de los alumnos, todo lo que tiene que ver con la matemática, con la parte reflexiva, y la gente no lo entiende y eso se ha comprobado científicamente muchas veces...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...perdón..., también sirve hasta para las relaciones humanas; yo quería consultarle algo, ¿van hacer algo con los padres?, porque eso también es muy importante ya que las mamás a veces no es porque quieran o no quieran sino que a veces no tienen tiempo, entonces, lo más fácil es mandarle un paquete de papas fritas a los niños que una manzana pelada y en pedacitos...

Sr. ALCALDE...o lo más fácil es darles plata...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...claro, es lo más fácil pero ahí va el tema de los kioscos, ahí ya tenemos solucionado ese problema, pero el otro problema es ése y yo una vez también me reuní con la gente de los kioscos y me decían que el gran problema que tenían era la competencia dentro del mismo colegio porque a veces los apoderados o los cursos hacían beneficios y vendían cosas más ricas, entonces, ése es el problema que tenían en general, por lo que yo considero que eso es muy importante que ustedes lo conversen e impongan que, si van a vender algo, sea algo beneficioso; el otro día, por ejemplo, fuimos a la inauguración del año escolar en el Politécnico y nos sirvieron unos potes con fruta picada, qué sé yo, que no es difícil, es mucho más práctico, más saludable y más rico que, quizás, unos canapés, por lo menos yo lo siento así, entonces, creo yo que es cosa de ir concientizando a todo nivel...

Sra. IVONNE SANHUEZA SALINAS...pero, como señalábamos, no a voluntad del Establecimiento y del Director sino que sea una política permanente del Servicio de Salud y la Municipalidad...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...claro, como una política, una regla...

Sra. IVONNE SANHUEZA SALINAS...y si está en el Municipio hacerlo, nosotros podemos poner recursos para, si no tenemos profesor de Educación Física en el Primer Ciclo Básico, que por lo menos el diseño de la actividad física sea hecho por un profesor de Educación Física y para eso la alianza con Chiledeportes también la tenemos ofrecida.

Ahora, lo que usted dice respecto a la comunidad educativa, le puedo decir que el programa también contempla talleres con la comunidad educativa, Centros de Padres y Apoderados; este año nosotros como SEREMÍA mandamos a todos los Establecimientos una minuta de colaciones saludables, es decir, adecuadas para los niños del Primer Ciclo Básico; eso lo mandamos a todos los Establecimientos para que lo pusieran como tema en la primera reunión de apoderados y también lo pusimos en publicación en el diario pero estas iniciativas que son puntuales queremos que sean sistematizadas y evaluadas y demostrado que tienen efectividad; tres meses de actividad física regulares y un programa de alimentación adecuada tiene cambios sustanciales en los niños, podemos lograr reducir índice de grasa y reducción de peso; lo que nosotros necesitamos es equiparar la ingesta energética con el gasto también porque no es fomentar el gasto energético para que la ingesta energética sea más nutritiva, que no se vaya a depósito grasa, pero para eso necesitamos realmente el compromiso de ustedes como Municipio sino toda va a seguir a la iniciativa de los Directores y no una política en la cual debe estar involucrada educación y salud.

Bueno, ésa es la propuesta y estoy abierta a sus comentarios y opiniones...

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...a ver, yo también estoy en contra de la comida chatarra pero también hay que pensar en los carritos que llevan años trabajando afuera de los colegios, entonces, yo creo que esta educación tiene que ser a todo nivel, o sea, a los apoderados, a los profesores y a los vendedores ambulantes porque ellos tienen su lugar establecido, entonces, es como bien complicada la situación porque yo conozco vendedores ambulantes que se ubican afuera de los colegios que viven de eso, así que yo creo que el asunto hay que estudiarlo bien, pensarlo bien, porque la idea también es no perjudicarlos a ellos que son trabajadores...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...es que no se trata de eso, Patricia...

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*es que ellos son la parte principal porque ellos son los que venden los confites, pues...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero si es cosa que cambien el swich y vendan cosas saludables, si de eso se trata...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*pero es como complicado para ellos., yo sé que es complicado porque, si la otra vez se habló que en los kioscos de los colegios se vendiera alimentación sana, ellos no estaban de acuerdo porque ellos saben que no la pueden vender...*

Sra. IVONNE SANHUEZA SALINAS...*es que hay que tomar decisiones desde el punto de vista de que tienen que elegir; ahora, esos carritos se pueden reconvertir en carritos jugos, en carritos de útiles escolares y cosas así, ahí va el tema de la creatividad...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero hay muchas cosas saludables, hay galletas bien ricas que son de salvado de trigo, qué sé yo, o sea, hay que cambiar el swich, los cereales, las barras de cereal, que son cosas bien ricas también...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Alcalde, yo creo que el concepto de alimentación saludable igual ha ido cambiando en el tiempo, era un tema que antiguamente no se tocaba y poco a poco se ha ido induciendo a los diferentes sectores de la sociedad; el año pasado, incluso, con la Sra. Esmeralda tuvimos la oportunidad de conocer una experiencia en el Colegio Andino y en el Escuela D-4 y la verdad es que antes que usted dictara un Decreto, que posteriormente fue difundido en los colegios, en función de que hay que tratar que los kioscos tuviesen ciertos porcentajes y fue parte de la negociación que se hizo con los concesionarios, de tal forma de que en un kiosco o un Establecimiento existiese, porcentualmente, lo que tradicionalmente se vende y también un porcentaje de lo que significa este tipo de alimentación saludable; de una u otra forma se han ido ejercitando ciertas experiencias y, obviamente, va a ser con el apoyo del Ministerio de Salud en la medida que sigan generando en conciencia la importancia que esto tiene.*

Bueno, usted lo dijo, va a exponer ahora lo que se está haciendo porque efectivamente mi pregunta iba inducida en ese camino, más allá del Decreto, qué se va hacer, cómo definitivamente vamos a influir; hoy día hay muchos kioscos o muchos concesionarios que están dejando la administración de algunos colegios probablemente porque ya económicamente no sea rentable y ésta es una buena oportunidad para hacer cambios.

Lo otro es también la lucha que ha dado en forma permanente el colega Ulloa; yo creo que, así como existe y por lo menos podría ser un plan piloto nuestro, así como los colegios hoy día se miden por la PSU a nivel de Enseñanza Media y por la Prueba SIMCE, debiese existir y creo, Emilio, que tú podrías hacer un aporte de generar un índice de actividad de Educación Física o de actividades deportivas o actividad física en función de que colegios nuestros, a través de ese índice, se destaquen en lo que es la actividad física y se destaquen en función de la comida saludable; creo que también es un plus que efectivamente nosotros podamos ofrecer el día de mañana a los apoderados y es una oferta económica en esta dura competencia de lo que significa captar alumnos para los colegios...

Sr. ALCALDE...*a ver, yo quería comentar que nosotros hicimos una renovación de los kioscos hasta Junio, 30 de Junio, y, dentro de la negociación que hicimos el año pasado, establecimos una cláusula en el contrato que prohíbe la venta de comida chatarra, eso lo hicimos en manera formal, no es algo de palabra, sin embargo, es cierto que nos ha faltado supervisión porque aún siguen vendiendo comida chatarra, entonces, quizás parte del convenio – ahí nos pondremos de acuerdo con ustedes – sería el tema de la supervisión; nosotros también integramos una minuta del Ministerio de acuerdo a si tenían lavamanos, agua y alcantarillado, si tenían cocina y si solamente podían vender cosas saludables, eso se lo establecimos y les hicimos una capacitación y ahora le dimos plazo hasta el 30 de Junio y aquellos que no cumplan en reinsertarse en este nuevo sistema le vamos a quitar los kioscos y qué vamos hacer con esos kioscos, se los vamos a pasar a los Centro de Padres, entendiendo en teoría que el Centro de Padres no está interesado en un negocio sino que está interesado en la salud de los niños.*

Lo que sí no hemos podido abordar, que no lo hemos podido hacer, es el tema de los carritos que están afuera, eso es verdad, por cuanto, le hemos dicho a los Directores que no permitan que los niños en el recreo se acerquen a las rejas a comprar en el carrito porque lamentablemente los niños chicos – y me pasa también con los míos – si compran papas fritas o un chester, es por los tazos, es por no sé qué, porque tiene algún enganche, y, al final, obviamente el marketing de los productos chatarra es muy bueno en comparación a los que puedan generar los mismos kioscos.

Entonces, estamos avanzando en eso y ahora nosotros encantado si pudiéramos afinar un convenio de cooperación en este tema, encantado lo hacemos.

Ahora, en cuanto al tema de la Educación Física es un tema que lo hemos hablado pero no lo hemos implementado porque tiene

que ver con toda una readecuación de horas, de profesores, de costos; estamos de acuerdo y lo hemos hablado muchas veces que debiéramos duplicar las horas de Educación Física y debiéramos de duplicar las horas de Inglés también, es decir, son dos temas que lo hemos estado conversando, que se hace necesario, y que en algún momento lo tenemos que ya abordar, quizás, trabajar este año para ver cuántas horas más significan porque efectivamente el Alcalde tiene la facultad, con una malla fija del Ministerio de Educación, de agregar, o quitar, o cambiar algunas horas; hay una parrilla obligatoria del Ministerio de Educación donde nosotros tenemos alguna holgura para manejar y es ahí donde habíamos hablado de aumentar las horas de Educación Física y aumentar las horas de Inglés....

Sr. JOSE DURANA SEMIR...pero esa holgura hoy día la administran los Directores...

Sr. ALCALDE...claro, pero podríamos generar alguna política de nosotros ver el tema pero eso hay que evaluarlo económicamente, cuántas horas más, porque no todos pueden tener Inglés o no todos, y yo estoy de acuerdo con Emilio, pueden tener Educación Física porque yo recuerdo, cuando era chico, que en Educación Física nos pasaban una pelota y nos decían “..ya, cabros, vayan a jugar pelota..” y el profesor de Educación Física se iba al casino a tomar té y nosotros felices jugábamos pelota pero eso no entra dentro de un plan estudiado en este tipo de cosas...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...pero pregúntale a los niños, pues...

Sr. ALCALDE...no, si en la inauguración del año escolar yo dije que estábamos poniendo mano firme para que no se vendiera comida chatarra y a los cabros no les gustó mucho pero ya escapa a la voluntad de ellos, se supone que los padres tienen que hacerse responsable de eso nomás y, les gusté o no, es por la salud de ellos...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...hay que empezar por los más chicos, quizás, es por eso que ella habla del Primer Ciclo...

Sra. IVONNE SANHUEZA SALINAS...sí, la Estrategia EGO está enfocado al Primer Ciclo Básico...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Alcalde, a lo mejor usted lo sabe, pero hay una ayuda bien importante de parte de la Universidad porque los alumnos ahora hacen práctica en la Pre Básica y también la están haciendo en el Primer Ciclo Básico donde no hay profesores de Educación Física, ellos por lo menos

están dos semestres en los colegios trabajando y eso va a permitir crearles hábitos a los más chiquitos...

Sr. ALCALDE...*el tema de las horas de Educación Física podríamos partir en ese ciclo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*exacto...*

Sra. IVONNE SANHUEZA SALINAS...*entonces, ¿estamos en acuerdo?...*

Sr. ALCALDE...*encantado...*

Sra. IVONNE SANHUEZA SALINAS...*y con quién podríamos coordinarnos para ver esto...*

Sr. ALCALDE...*mire, converse directamente con el Jefe de Planificación, con Enrique Orellana...*

Sra. IVONNE SANHUEZA SALINAS...*ya, perfecto., muy amables por su atención, gracias...*

Sr. ALCALDE...*gracias a ustedes...*

2) APROBACION ACTAS CONCEJO MUNICIPAL:

- *Acta Sesión Ordinaria N°01, 08/2009*
 - *Acta Sesión Extraordinaria N°03/2009*
-

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*Sres. Concejales, se les hizo llegar a ustedes las actas correspondientes y voy a llamar a votación para su aprobación...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón., aún tenemos los notebook, don Carlos...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, no tenemos notebook donde ver las actas...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sres. Concejales, la apertura de la Propuesta de los equipos se abre hoy día., bien, las actas que se presentan para aprobación son las siguientes:*

➤ ACTA SESION ORDINARIA N°01/2009 DEL 07/01/09

En esta sesión estuvieron presentes todos los Sres. Concejales y fue presidida por el Alcalde Sr. Waldo Sankán;

¿alguna observación al acta?.., no hay observaciones; los Sres. Concejales que estén por aprobar el Acta Ordinaria N°01/2009, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

➤ **ACTA SESION ORDINARIA N°08/2009 DEL 11/03/09**

En esta sesión estuvieron presentes todos los Sres. Concejales y fue presidida por la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia por cuanto el Alcalde se encontraba ausente; ¿alguna observación al Acta?.., no hay observaciones; los Sres. Concejales que estén por aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°08/2009, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

➤ **ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°03 DEL 13/03/09**

En esta sesión fue presidida por el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez y la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, encontrándose ausente la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero; ¿alguna observación al Acta?.., no hay observaciones; los Sres. Concejales que estén por aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°03/2009, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°103/2009

Con la asistencia de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández, Sres. Javier Araya Cortés, José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

- *APROBAR POR UNANIMIDAD LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009:*
- ACTA SESION ORDINARIA N°01/2009 DEL 07 DE ENERO DEL 2009
 - ACTA SESION ORDINARIA N°08/2009 DEL 11 DE MARZO DEL 2009
 - ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°03/2009 DEL 13 DE MARZO DEL 2009

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sres. Concejales, ahora vamos a escuchar una breve exposición que va hacer el Sr. Francisco Gana Molina, Presidente de la Asociación Deportiva Local de Surf de Arica y, posteriormente, se van a exponer los Puntos N°3 y N°4 que tienen que ver con el tema del surf...*

Sr. ALCALDE...*ya, empiece nomás...*

Sr. FRANCISCO GANA MOLINA, Presidente Asociación Deportiva Local de Surf de Arica...*bueno, primero que nada quiero agradecer al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales la oportunidad que nos dan para hacer la presentación del evento que vamos a realizar en Arica.*

Bien, yo vengo hacer una presentación no en cuanto a un evento deportivo mundial sino a un evento difusivo, a un evento que tiene que ver con la palabra que se está utilizando en muchas ciudades que es el marketing urbano; el marketing urbano es identificar a una ciudad en relación a un tema y, en este caso, el tema del surf fue la ciudad de Arica, que es muy importante; en muchas localidades en el mundo están utilizando la palabra surf para potenciar todos sus recursos naturales.

Ahora, de qué forma nosotros llegamos al mundo, llegamos al mundo a través de lo que es nuestra identidad, nuestros recursos naturales, como les decía; creo que como localidad a nivel mundial tenemos mucha potencialidad en lo que son oleajes en el sector del Pacífico Sur, quizás uno de los más importantes de Latinoamérica. Hace mucho tiempo que se dejó de utilizar el marketing urbano en relación a los países; ahora, últimamente, se está utilizando mucho la palabra marketing urbano en las ciudades, en lo que se refiere a localidades, y creo que es muy importante trabajar en profundidad el tema.

Esto es ya un comienzo, este evento mundial que ya se realizó el año 2007 con, obviamente, una inversión mucho mayor y perteneciendo al circuito, se invirtieron aproximadamente casi cuatro millones de dólares; esta inversión es mucho menor pero con conseguir lograr, quizás, una cuarta parte de lo que se consiguió en difusión ya es un gran logro.

¿Por qué un Mundial de Surf?

Como les decía, Arica hoy en día es reconocida en Latinoamérica como una de las ciudades con mayores potencialidades en relación a olas, clima privilegiado y una cultura milenaria reconocida a nivel mundial. El oleaje que se reconoce en este sector es el sector de la Isla del Alacrán que tiene un oleaje espectacular comparado solamente con las olas de Hawai y de Tahití que, por lo demás, son muy reconocidas a nivel mundial. El sector de la Isla, geográficamente, es muy ideal para realizar este tipo de eventos internacionales de surf y bodyboard y, bueno, también hay que reconocer que la ola, donde normalmente se realiza este tipo de eventos, es reconocida como una de las diez mejores del mundo y tienen formación y tamaño muy parecido a las olas que nombré anteriormente.

En relación al tema de la cobertura puedo indicarles que solamente en un estimado de cobertura a nivel de aparataje internacional de prensa y nacional, nosotros con facilidad vamos a estar llegando a los 25 millones de personas que van a ver este evento a nivel mundial. El costo real en comparación a un precio que tiene el estimativo real de cobertura se aproxima a los 100 millones de dólares que es un costo, que no siendo real, se acerca mucho a lo que se debería invertir en una especie de planificación publicitaria a nivel internacional y nosotros, obviamente, no vamos a gastar en un plan de difusión a ese costo pero sí, solamente por el hecho de hacer este evento y aplicando el sistema que ocuparon el 2007 en el Rip Curl de Surf, estamos llegando a eso; en el Mundial de Surf, se supone, llegaron a los 150 millones de personas; obviamente, con la inversión que se hizo con empresas como la Transworld Internacional que solamente con ésta se acercaba a las 200 millones de personas y nosotros con esta inversión que vamos hacer estamos llegando a estas 25 millones que, por lo demás, igual es un gran logro.

Bueno, estas imágenes que están viendo acá, obviamente, jamás van a ser olvidadas; creo que está demás decir que el Campeonato de Surf del 2007 es uno de los pocos eventos mundiales que tenemos en Arica; en comparación a los Campeonatos de Bodyboard y del Surf, que se hacen todos los años, queremos llegar de nuevo a esto, queremos que la gente tenga la oportunidad de ir a este lugar, en masa como se puede observar y mostrar al mundo el oleaje perfecto que tenemos, hacer una presentación ideal estructural y, bueno, lograr alcanzar, por lo menos, una presentación ideal para este tipo de eventos.

Ésta es la puesta nueva que vamos a presentar; se supone que la idea es llegar a impactar la parte estructural y dar un servicio acorde al nivel de evento que estamos presentando; esta estructura que estamos presentando se hará a nivel del sector de la Isla, va a quedar para nuestra comunidad; es muy importante decir que se está trabajando, aparte con la Municipalidad, con el Gobierno Regional y Chiledeportes que están ayudando a concretar este proyecto.

Bueno, ahí se puede observar cómo se hace la presentación en altura en el lugar de la zona y lo que es la vista que va a tener es importante dado que, como la parte técnica que lleva es internacional, tiene que tener una muy buena visualización de lo que está ocurriendo en el lugar.

Esta estructura es una estructura de andamio europeo que son las que se ocupan normalmente para eventos de gran envergadura; esto se ha adquirido a través de un proyecto con el Gobierno Regional y va a estar a disposición de todos los eventos

que se realicen después de este evento, o sea, se puede utilizar para el Campeonato de Bodyboard como también se puede usar para lo que es el Carnaval con la Puesta del Sol que creo que hay que darle un mayor realce porque, lamentablemente, creo que en la parte estructural estamos fallando; creo que para el Bicentenario se puede hacer una presentación de un carnaval muy importante a través de una pantalla LED, que no se va a comprar sino que se va arreglar, pero creo que con eso nosotros podemos dar un mayor realce a nuestros eventos.

También se va a contar con sectores VIP para los competidores, para las autoridades; también un DOMMO con WIFI que se va arrendar que va a ser el sector de los medios que se inviten a participar en este evento; ésa es la presentación de cómo se va a observar el lugar del evento y, bueno, también es una estructura muy bonita y diseñada especialmente para que quede en Arica y para nuestros eventos que creo que es muy importante realzar.

Bueno, ahí vemos una visión general, está el DOMMO de medios, el área VIP, escenario, sector de los jueces; esto mide aproximadamente 35 metros con un área total de 287.5 metros cuadrados. El DOMMO tiene una altura de 08 metros de altura con 17 metros de diámetro. Ésos son los sectores divididos, primer piso, segundo piso, con sus medidas; también está la torre de la parte técnica, el escenario y la pantalla.

Plan de Difusión

Es muy importante trabajar el plan de difusión; la inversión no es muy alta pero sí lo importante es cautivar a un grupo de personas mayor y, en especial, a un grupo de personas que están recorriendo el mundo y que disfrutan mucho de lo que son las emociones fuertes y extremas; aproximadamente hay como 10 millones de personas en relación al surf que están viajando por el mundo, entonces, como les decía, hay muchas localidades que están trabajando bastante y muy fuerte el tema para atraer a estas personas y nosotros, aunque tengamos una cantidad mínima de esos 10 millones, creo que vamos a estar cumpliendo durante el año, exponer a nuestra ciudad para traer turistas a nuestra ciudad que tengan que ver directamente con el surf y el bodyboard.

En este trabajo lo importante es atraer a estos deportistas que son de todo el mundo, que seguramente van a venir muchos; por la Web Internacional se va a estar recibiendo información del evento y haciendo publicidad a través a paletas publicitarias en Santiago, en Arica, y lo más importante es que a través de la señal de Internet se va aplicar el sistema de streaming que es un sistema por el cual nosotros podemos mostrar en vivo el evento y viendo las visitas diarias de las personas que están observando

el evento y con eso entregar un informe real de lo que pasó durante el evento que son de seis días pero estas personas van a estar aproximadamente diez días acá.

Bueno, los afiches también van a estar expuestos en diferentes partes de Chile, en la Capital, mostrando los auspiciadores y la gente que está apoyando el evento; además en diarios de circulación nacional masiva y en revistas especializadas nacionales e internacionales, aparte del link que va a ser enviado a distintas Web para entrar a la página que va a ser una página ideal que se llama www.aricasurf.com que va a estar mostrando fotografías de la ciudad, cápsulas promocionales en relación a lugares turísticos que tiene la ciudad, que es muy importante, antes, durante y después del evento; el E-flyers que también se va a enviar a una base de datos que aproxima a las 500.000 personas.

El Merchandising igual es importante, hay 1000 poleras que van a ser creadas y entregadas a distintos competidores que son 120 aproximadamente, más toda la prensa, que van a estar recorriendo el mundo después con eso; también se van a entregar a todo el staff técnico, a las autoridades y sponsor.

En cuanto a los medios les puedo decir que se invita a cierta cantidad de medios de comunicación como:

- Canal del Cable, Canal 22, que tiene los programas “Vía de Escape”, “24/7”, “Extremo”, “Freestyle”, que están dedicados cien por ciento al tema del surf y bodyboard.
- El ESPN que tiene el programa “Gravedad Cero”, que también va a estar acá, lo contactamos cuando estuvimos en Ecuador.
- Magazines Sociales como la revista “Cara”, que va a estar acá gracias a un periodista ariqueño que trabaja ahí.
- Magazines Especializadas; “Demolición”, “Sesiones”, “Costa Norte”, “XSport”, “Sur Extremo”, “Tabla” y una revista que se reparte en toda América que es la “Surfos”, que es la que va a venir especialmente a hacer un dedicado a este evento que es muy importante porque es el segundo que se hace en el Pacífico Sur.
- También a todas las revistas brasileñas.
- Diarios, diarios digitales.
- A los canales con sus corresponsales que tienen en Arica.
- La Web especializada nacionales e internacionales y la Web Site, que va a ser la de nosotros, www.aricasurfpro.cl

Bueno, en el mes de Octubre del año pasado nosotros viajamos a Brasil donde hicimos contrato con la Asociación Profesional de

Surf, que es la Asociación que lleva el surf en el mundo, es como el homologo de la Asociación de Tenis, la ATP, en este caso la ASP, e hicimos el pago del impuesto por asumir este contrato como evento tres estrellas; el contrato lo hicimos con Roberto Perdigao, que es el Director.

Respecto a este contrato es muy importante destacar que nosotros teníamos fechas que cumplir; se supone que ellos nos exigen a nosotros cancelar el tema de los premios 90 días antes del evento, estamos a 60 días, entonces, creo que es urgente ver este asunto porque ya estamos casi cumpliendo con el plazo, aunque ahora nos dieron la posibilidad de los 60 días se supone que tenemos que cumplir con la fecha estipulada.

Automáticamente, al firmar este contrato, nosotros ingresamos al Calendario Oficial de la ASP, ahí vemos el calendario, en el lugar N°12 estamos nosotros, dice “..El Gringo – Chile, Arica Pro Challenge; 50.000 dólares en premio, del 02 al 07 de Junio..”, que es la Semana de Arica, que es muy importante. Ahora, si uno aprecia la cantidad de países que hay acá, podemos ver que solamente hay dos países tercermundistas dentro de este grupo, que es Perú y Chile, y eso destaca mucho, o sea, ya estando en este calendario del año pasado, de Diciembre a la fecha, hemos estado haciendo promoción a nuestra ciudad automáticamente dentro de un calendario que es visto, por lo menos, por 50 millones de surfistas en el mundo y, bueno, eso es para apreciar que en realidad está Australia, Estados Unidos, España, Sudáfrica, Brasil, que es lo más cercano a Latinoamérica, Perú y Arica – Chile.

Datos del Campeonato

- Fecha : del 02 al 07 de Junio del 2009
- Ciudad : Arica – Chile
- Lugar : Ex Isla del Alacrán
- Ola : El Gringo
- Categoría : Tres Estrellas
- N° Competidores : 120 aproximadamente
- Premio : 50.000 dólares
- Organiza : Asociación de Surf de Arica

Beneficios del Evento

- 1) *Difusión turística nacional e internacional:*
magazines, streaming, periódicos, programas canales abiertos y canales cerrados y un vídeo promocional al término del evento
- 2) *Turismo para la ciudad:*
Visitan la ciudad 200 personas aproximadamente durante diez días. Arica sale al mundo durante los seis días de

competencia a través de la señal. Aproximadamente 25 millones de personas van a ver lo que son nuestras playas, nuestra ciudad y nuestra cultura.

Para la gente que no conoce el Streaming les puedo decir que el Streaming es una pantalla, que es como un televisor, que uno pone en Internet, en la Web, y automáticamente está dando los resultados en vivo y, a la vez, le da la posibilidad a uno de reservar fotografías y muchas otras cosas que se puede aprovechar para darle promoción a la ciudad; lo que vemos ahí es en Hawaii, por ejemplo, que muestra sus playas, su ola, su gente; son 600 mil link diarios aproximadamente y en los cinco días se sacó un cálculo de tres millones de personas, que no es menor.

Programas, canales del cable, "Vía Escape", "24/7", que los dan on line y también los dan en la televisión para la gente que tiene cable.

Ahí vemos las portadas de magazines especializadas para la gente del mundo que está muy interesada en seguir todo el circuito mundial. La Web Site especializada en nacionales e internacionales, la Surfline la marca acá a nivel mundial y la Página de la ASP que automáticamente tiene un link, ésta es la página que va a visitar el mundo y eso nos da la posibilidad de mostrar nuestra página.

Surf como Imagen

Como les decía anteriormente, muchos de los países que utilizan el surf como imagen sobre todo; en este caso Brasil, Australia y Estados Unidos se revientan mostrando el surf como imagen del país. En estos últimos años España, Francia y Sudáfrica hacen lo suyo y en Sudamérica Perú, Chile, Venezuela y Ecuador; obviamente, Perú, después de Brasil, utiliza muy inteligentemente el tema y es por eso que en este momento Perú está catalogado como una de las mega en Sudamérica en el surf.

Por qué los países buscan tanto estas imágenes para hacer promoción, porque, según una revista especializada en estadística turística, 10 millones de personas están viajando, 10 millones de surfistas en el mundo están viajando durante todo el año, entonces, creo que es muy importante hacer este plan de difusión a través de este tipo de eventos porque van a venir a la capital del surf, derecho, creo que nosotros tenemos que lograr ser la capital; en este momento en Chile no estamos lejos de esa realidad, hay cuatro ciudades que están disputando la imagen del surf, Pichilemu, Viña del Mar y el más cercano es Iquique, y yo creo que Arica, por lejos después del mundial, es la capital del surf de Chile, así es que tenemos que seguir aprovechando el tema, seguir potenciando nuestra imagen.

Nosotros como Asociación estamos trabajando muy fuerte el tema, somos personas que estamos viajando durante todo el año con niños, tratando de traer información, venimos llegando de Ecuador de un mundial.

Ahora les voy a mostrar algo que creo que es muy interesante de tomar: difusión campeonato mundial; mejoramiento urbanístico de algunos sectores importantes como la Isla del Alacrán; mejoramiento del borde costero en el sector de Las Machas que es muy importante y señalética y gigantografía que también son importante para empezar destacar lo que tenemos, vamos a empezar a trabajarlo desde ahora.

Conclusión

Con todo el conocimiento adquirido durante muchos años sobre esta materia, creemos que es de mucha importancia que nuestra autoridad apoye toda iniciativa que tengan que ver con la difusión del surf en nuestra región.

Presupuesto

- Premios : U\$50.000
- Estructura : \$40.000.000
- Difusión : \$25.000.000
- Honorarios : \$10.950.010

Por lo tanto, es un evento que sale M\$111.950; para eso, en comparación a lo que hablé recién en el plan de difusión, el plan sale seis millones dólares, creo que no hay por donde perderse.., eso sería mi exposición...

Sr. ALCALDE...*a ver, yo quiero señalar que nosotros tenemos el compromiso de aportar M\$36.000 que son para los premios, ya lo habíamos hablado desde hace mucho tiempo y mi comentario, que me imagino que es casi el mismo de todos, es que cuando se hizo el Mundial de Surf en Arica fue un éxito rotundo, tuvimos a todo el mundo; comparto absolutamente lo que dice el Presidente de la Asociación de Surf en el sentido de que, si tuviéramos que dimensionar o pagar la difusión que tuvo Arica en ese entonces, no tendríamos plata para hacerlo, así que yo solamente quiero decir que vamos apoyarlos en toda la organización del surf y, aparte de esto, quiero manifestar que, independiente de lo que tuvimos en el carnaval, hoy día a partir de la crisis económica los periodistas de los medios nacionales vienen cuando uno los invita con todo pagado y ellos mismos nos decían “..tenemos instrucciones de los directores que vamos si nos invitan con todo pagado o sino no vamos a no ser que se mueran diez personas o no sé qué..”, entonces, también está el compromiso nuestro como Municipalidad de financiar la venida de periodistas a través de*

programas, como lo hicimos con el carnaval, porque nos interesa, obviamente, difundir y promocionar a Arica, eso es uno de los objetivos principales que tenemos, así que yo al menos doy el apoyo para el surf...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...yo tengo una duda., en el presupuesto dice “..Campeonato Internacional de Surf, M\$5.000..”, entonces, yo quiero saber si es para lo mismo o es para otro campeonato...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...¿a los M\$36.000 se le suman los M\$5.000?...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...se le suma o se le resta o cómo es la cosa...

Sr. ALCALDE...no, en el presupuesto decía M\$15.000...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...no, acá yo veo que dice que son M\$5.000...

Sr. ALCALDE...pero se acuerdan que habíamos adquirido un compromiso con el Tomate., parece que era para el bodyboard...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...no, no, hay M\$20.000 para el bodyboard...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...mira, yo lo tengo acá, dice “..Campeonato Mundial de Bodyboard, M\$20.000..”, entonces, los M\$5.000 para algo es...

Sr. FRANCISCO GANA MOLINA...perdón., nosotros habíamos pedido una subvención para un campeonato simple internacional que hicimos el año pasado...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero parece que les debían algo, ¿o no?...

Sr. FRANCISCO GANA MOLINA...no, no, eso ya lo hicimos, ésa es otra subvención...

Sr. ALCALDE...ah, es otra...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...o sea, no tiene nada que ver con esto...

Sr. FRANCISCO GANA MOLINA...no, no...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ah, ya, no tiene nada que ver con esto...*

Sr. FRANCISCO GANA MOLINA...*no...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, eso es lo que quería saber...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sres. Concejales, vamos a pasar al Punto N°3 de la Tabla que tiene que ver con la modificación presupuestaria para financiar el tema del Campeonato Internacional de Surf para, posteriormente, aprobar la subvención correspondiente...*

3) MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°02/2009 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ, Secretario Comunal de Planificación...*Sr. Alcalde, Sres. Concejales, buenos días., la modificación presupuestaria del Certificado N°02/2009 es por trasposos de disponibilidad entre diferentes Subtítulos de Gastos, es así que estamos suplementando la Cuenta 24.01.999 "Programas Deportivos" en M\$36.000, para la subvención del Campeonato de Surf, y, adicionalmente, estamos suplementando la Cuenta 24.01.008 "Premios" del presupuesto municipal; esto lo estamos financiando con la disminución de la Cuenta 22.08.001.003 "Limpieza de Contenedores de Basura"; ya que la Municipalidad inició un proceso de invalidación de dicho Propuesta, estamos utilizando el remanente de recursos que tenemos ahí...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*o sea, en castellano, lo que se va a dejar de cancelar por limpiar los tachos es lo que se va a ocupar en eso...*

Sr. ALCALDE...*no, una parte solamente...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*ya., 36 y 09 son los M\$45.000 que dan...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero estos M\$45.000 de qué mes son, que se va a dejar de pagar los contenedores., desde cuándo la Municipalidad no le paga más al contratista de los contenedores, hasta qué mes le pagamos, eso es lo que quiero saber...*

Sr. ALCALDE...*hasta Abril...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya., por qué hago la pregunta, porque el Lunes a las siete de la tarde, por el sector del Colegio Alemán, estaban sacando los tachos, poniendo nuevos, entonces, yo no sé cuándo termina realmente ese contrato...*

Sr. ALCALDE...*no, lo que pasa es que eso es otra cosa; lo que pasa es que, independiente de que el contrato se termine y mientras no tengamos un nuevo sistema de la basura, lo vamos hacer con Generación de Empleo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, pero era el mismo camión que ha pasado siempre del contratista...*

Sr. ALCALDE...*está bien, pero a lo mejor en Mayo los vamos a seguir lavando con plata nuestra...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero, se supone, que termina en Abril...*

Sr. ALCALDE...*claro, en Abril...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, yo lo preguntaba para que quede claro porque en el diario salió., no, perdón, fue en “El Morrocotudo” que lo leí...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero, cómo lees esas cosas...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, pero hay que informarse en la prensa mala también como “El Chasqui” también...*

Sr. ALCALDE...*y vamos anular lo de los autitos blancos también, estamos viendo todo el aspecto jurídico...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, es que ellos insinuaban como que usted anunciaba cosas y no las cumplía; yo lo leí en “El Morrocotudo”, entonces, por eso que pregunto para que, además, le quede claro...*

Sr. ALCALDE...*no, la verdad, yo no leo ni “El Morrocotudo”...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, lo digo para que sepa porque ahí salen doscientas y tantas lecturas, qué sé yo, entonces, hay que aclarar las cosas...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... ¿alguna otra consulta, Sres. Concejales?.., no hay más consultas; los Concejales que estén por aprobar el Certificado N°02/2009 por la suma de M\$45.000, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°104/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández, Sres. Javier Araya Cortés, José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°02/2009, TITULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION, POR LA SUMA DE \$45.000.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTE SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ Se disminuye la siguiente Partida de Ingresos:

22.08 "Servicios Generales" en \$45.000.000

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Gastos:

24.01 "Al Sector Privado" en \$45.000.000 con el propósito de financiar el aporte municipal comprometido para la ejecución del Campeonato Internacional de Surf y para financiar Partidas sin presupuesto.

4) APROBACION SUBVENCION PARA LA ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE SURF DE ARICA POR UN MONTO DE \$36.000.000

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... bueno, habiendo aprobado ya el Certificado N°02/2009, corresponde aprobar la subvención de M\$36.000 para la Asociación Deportiva Local de Surf Arica.., los Sres. Concejales que estén por aprobar que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°105/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández, Sres. Javier Araya Cortés, José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y

el Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, considerando el Acuerdo N°104/2009, SE ACUERDA APROBAR UNA SUBVENCION DE \$36.000.000 A LA ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE SURF DE ARICA PARA EL "CAMPEONATO MUNDIAL DE SURF 2009" QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE ARICA Y QUE SERÁN DESTINADOS A LO SIGUIENTE:

- DESTINO DE FONDOS SOLICITADOS:

➤ PREMIOS A LOS COMPETIDORES : \$36.000.000
TOTAL : \$36.000.000

5) NOMBRAMIENTO NUEVOS REPRESENTANTES DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL TITULARES Y SUPLENTES EN CONFORMIDAD ARTICULO 10° DE LA LEY 19.754 Y DECRETO N°124 DEL 17/01/2008

TITULAR

1) ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ
 2) REYNALDO CORDOVA ESPINOZA
 3) MARTA GALVEZ PINO
 4) XIMENA BARRIOS ACEVEDO

SUPLENTES

1) BENEDICTO COLINA AGRIANO
 2) HENRY YONG CERDA

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... Sres. Concejales, el Sr. Alcalde me ha solicitado que retire el Punto N°5 de la Tabla porque se está comprometiendo a traer la próxima semana el sumario del Servicio de Bienestar Institucional...

Sr. ALCALDE... a ver, la colega Elena Díaz había pedido que, antes de nombrar a los representantes del Bienestar Institucional, primero se informara respecto a qué pasa con el sumario, entonces, yo tengo el compromiso de la Asesoría Jurídica de tener el 13 la resolución de lo que pasa con el sumario por lo que, una vez que tengamos esa resolución, ahí los vamos a nombrar porque, además, entiendo que las Asociaciones Gremiales no han designado a sus representantes ante el Bienestar, por lo tanto, la idea es que hagamos todo en conjunto...

6) MODIFICACION AL ACUERDO N°355/2008 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2008 EN LOS COSTOS DE LOS PROYECTOS N°4 Y N°5 DE ADMINISTRACION DELEGADA DE LA ESCUELA "REPUBLICA DE ISRAEL"

Sr. WALTER GUERRA PERALTA, Jefe de Finanzas Servicio Municipal de Educación... buenos días Sr. Alcalde, Sres.

Concejales..., me corresponde a mí solicitar al Concejo la modificación de unos proyectos de Administración Delegada de la Escuela "República de Israel", los Proyectos N°4 y N°5, donde hay un error en los montos; en nuestro Ordinario N°882 del año 2008 se establece para el Proyecto N°4 "Reparar la estructura de fierro y cambiar duraloc de los separadores del baño de hombre" la suma de \$226.561 y la realidad es que son \$216.561 y para el Proyecto N°5 "Repintar el frontis del Establecimiento" se establece la suma de \$577.090 y corresponde \$360.529; el total de los proyectos presentados no varía, es decir, el total de los proyectos continúa siendo \$10.613.760, por lo tanto, lo que estamos pidiendo es que se vea la posibilidad de modificar los montos de los proyectos que ya he mencionado...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... ¿alguna consulta sobre la exposición?.., no hay consultas; los Concejales que estén por modificar el Acuerdo N°355 del 28 de Noviembre del 2008, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°106/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández, Sres. Javier Araya Cortés, José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°355/2008 DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2008 EN EL SENTIDO DE QUE EL COSTO DE LOS PROYECTOS N°4 Y N°5 DE ADMINISTRACION DELEGADA AÑO 2008, DE LA ESCUELA D-4 "REPUBLICA DE ISRAEL" DEL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACION, SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

NOMBRE PROYECTO	COSTO
4) "Reparar la estructura de fierro y cambiar el duroloc de los separadores del baño de los varones"	\$ 216.561
5) "Repintar el frontis del Establecimiento"	\$ 360.529

7) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA APROBACION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS

- 1) INICIATIVA "LABORATORIO MOVIL COMPUTACIONAL PARA 3° BÁSICOS".
- 2) INICIATIVA SE IMPLEMENTARÁ EN 27 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, CON EL PROPOSITO DE DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y LAS OPERACIONES BÁSICAS DE MATEMATICAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE TERCER GRADO DE ENSEÑANZA BÁSICA.

3) INSTRUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL FONDO A: INICIATIVA LABORATORIO MÓVIL PARA 3° BÁSICOS.

Sr. ERIC BARRIOS ZUÑIGA, Jefe de Planificación Servicio Municipal de Educación... Sr. Alcalde, Honorable Concejo, buenos días., el día Lunes le hicimos llegar al Secretario Municipal un documento en términos de poder solicitar la autorización del Concejo para presentar un proyecto al Ministerio de Educación que tiene que ver con laboratorios móviles computacionales para los Terceros Básicos del SERME.

La verdad de las cosas es que 27 colegios están postulando a este nuevo financiamiento del Ministerio de Educación y lo que necesitamos, básicamente, es la autorización del Concejo para seguir con todo el proceso administrativo que nos permita tener un laboratorio computacional en cada uno de los Terceros Básicos de nuestros colegios de tal manera que el docente pueda hacer sus clases con avance tecnológico y computacional que hoy día está vigente en Chile.

Ésa es la idea, Alcalde, fundamentalmente iniciar este proceso para poder inscribir a estos 27 colegios con respecto a estos laboratorios móviles computacionales...

Sr. ALCALDE...ése es un proyecto que se presenta al Ministerio de Educación...

Sr. ERIC BARRIOS ZUÑIGA...así es...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...¿alguna consulta Sres. Concejales?., no hay consultas; los Concejales que estén por aprobar el proyecto presentado con las tres iniciativas señaladas en el punto, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°107/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR EL PROYECTO EN SUS TRES ACCIONES QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION:

- | | |
|----|--|
| 1. | Se comprometa a realizar las acciones para facilitar, apoyar y asegurar el desarrollo de la iniciativa "Laboratorio Móvil Computacional para 3° Básico", componente del Plan "Tecnologías para una Educación de Calidad", que implementa el Ministerio de Educación. |
|----|--|

2.	<i>Asimismo, declara que es de conocimiento del Concejo Municipal, que la iniciativa se implementará en 27 establecimientos educacionales de la comuna, con el propósito de desarrollar las capacidades de lectura, escritura y las operaciones básicas de matemáticas de los niños y niñas de tercer grado de enseñanza básica mediante la incorporación de equipamiento computacional que permita desarrollar estrategias de aprendizaje uno a uno (1:1).</i>
3.	<i>Finalmente, es de conocimiento del Concejo Municipal que, de acuerdo al “Instructivo para la Implementación del Fondo A; Iniciativa Laboratorio Móvil para 3° Básico”, el Ministerio de Educación se compromete a aportar el equipamiento necesario para que los establecimientos implementen esta iniciativa y que la Municipalidad se compromete a habilitar la infraestructura de los establecimientos para utilizar adecuadamente el equipamiento y se compromete a asegurar en el tiempo las condiciones básicas para el uso educativo de este nuevo recurso computacional.</i>

8) PUNTOS VARIOS

ALCALDE SR. WALDO SANKAN MARTINEZ

A) TEMA: ENCUENTRO DE ORQUESTAS SINFONICAS

Sr. ALCALDE...colegas, ayer habíamos dejado unas invitaciones para fueran entregadas a ustedes y lamentablemente no las entregaron pero se las vamos a entregar ahora, es por el “Mes de la Cultura” que es en el mes de Abril y hoy día a las once y media, vale decir, en media hora más, se junta la Orquesta Sinfónica de Alemania, que trajimos, con la Orquesta Sinfónica del Liceo Artístico y lo bonito de ello es que, por ejemplo, el violinista de la orquesta alemana va alojarse en la casa del violinista del Liceo Artístico, que casi todos son de escasos recursos; también viene la Orquesta Sinfónica de Bolivia; entonces, tenemos todo un programa de actividades que se van a realizar en distintas partes de la ciudad, en los gimnasios, en algunas poblaciones, en algunas iglesias, y, bueno, partimos hoy día a las once y media y todos están invitados...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA

A) TEMA: DEMORA EN TRÁMITES

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...Sr. Alcalde, quiero manifestarle una inquietud que tengo, lo que pasa es que me tocó

a mí tramitar una salida fuera de Chile y se demoraron casi dos meses en darme la plata para pagar los pasajes e inclusive me dieron la plata en el último minuto y tuvo que intervenir el Sr. Administrador, quien habló con el Banco para que me pagaran a las tres de la tarde, y lo que yo digo por qué un Decreto municipal se tiene que corregir cuatro o cinco veces y no se hace de buena forma para que llegue y se firme.

La verdad es que eso mismo le está sucediendo hoy día a otro señor que es amigo mío y ya lleva como un mes en tramitación, entonces, no puede ser justo, Sr. Alcalde, que sigan echándole la culpa a los Decretos y yo entiendo que tiene que haber algún funcionario que tiene que revisar bien el documento antes de pasarlo al jefe máximo, no sé si es a usted o al Contralor, pero no puede ser que la persona esté todos los días acá y le dicen “..no, venga mañana, venga el Lunes..” y así van pasando los días y no se cumple, entonces, me gustaría que usted como Alcalde viera qué está pasando, por qué hay tanta demora...

Sr. ALCALDE...*ya, nosotros vamos a conversar para poder agilizar, Arturo, los Decretos de Pago...*

B) TEMA: PETICION DE LA UNION COMUNAL DE CLUBES DEL ADULTO MAYOR N°1

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*mi otro punto, Sr. Alcalde, tiene que ver con una carta que le pasé a don Carlos Castillo para que la lea...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*sí, el Sr. Concejal me ha solicitado que dé lectura a la siguiente carta:*

Señor
WALDO SANKAN MARTINEZ
Alcalde Ilustre Municipalidad de Arica
PRESENTE

De nuestra consideración:

Estimado Alcalde, informamos a usted que con fecha 01 de Abril se llevó a efecto nuestra reunión general de asamblea con la asistencia de 65 dirigentes afiliados a nuestra organización (adjuntamos listado de firmas de los Presidentes asistentes).

Entre los puntos tratados en tabla la asamblea pide explicación por la ausencia de la Sra. Mizza Valenzuela C. que se desempeñaba hasta el Viernes de la semana pasada en el cargo de Secretaria Administrativa de la Oficina Comunal del Adulto Mayor.

Durante el debate se demostró un gran descontento por el alejamiento de esta funcionaria, que durante los seis años ejerció este cargo demostró una gran calidad humana en resolver problemas que aquejan a los adultos mayores, además de su buen trato basado en el respeto, en la calidez y la empatía para nuestros pares.

Esta asamblea por unanimidad solicita enviar una carta a usted dando a conocer su descontento.

Como es de su conocimiento nosotros como directiva de esta organización le manifestamos respetuosamente a usted, en reunión efectuada el día martes 31 de Marzo a las 17:00 horas, convocada por usted en las dependencias de la Oficina Comunal del Adulto Mayor, que reconsiderara esta determinación para que sea restablecida la Sra. Mizza a las oficinas antes mencionadas, asunto que fue abordado por usted sugiriendo una solución.

En el transcurso de la asamblea general en opinión unánime de nuestros socios fue que se refirieron al compromiso público tomado por usted de no remover a ningún funcionario de la Oficina Comunal del Adulto Mayor durante su mandato.

Además deseamos recordarle que durante sus Suplencias como Alcalde en el período pasado, siempre contó con nuestro apoyo a su gestión. Desde los inicios de esta organización nuestra Unión Comunal ha recibido el apoyo de los Alcaldes que lo antecedieron a usted y de igual manera le hemos brindado nuestra colaboración a las gestiones anteriores.

Por lo sensible de este tema le agradeceremos darnos una solución y una entrevista a la brevedad posible para nosotros entregar su determinación a la asamblea.

Saluda atentamente a usted,

ANSELMO NAVARRETE, Presidente; LEDA CASTILLO, Secretaria; JUAN GUTIERREZ, Tesorero; NELLY RAMIREZ, Primera Directora y MARIA CONTRERAS, Segunda Directora.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ

A) TEMA: INFORME DE VIAJE A LIMA – PERU

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Presidente, mi primer punto es para entregar mi informe que se relaciona con mi viaje a Lima – Perú; acá está el informe escrito para que quede en acta y para que se entregue a cada uno de mis colegas...*

Sr. ALCALDE...*ya, okey...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero, María Teresa, nosotros no estamos en el informe...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no pues, si lo hice sola., me dijeron que lo tenía que hacer sola, pero lo puedes copiar...*

B) TEMA: CONSULTA SOBRE LOS ADOQUINES SACADOS DEL PASEO 21 DE MAYO

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Alcalde, varias personas se han acercado a preguntarme qué van hacer o qué se hicieron, qué destino tomaron, los adoquines que se sacaron del Paseo 21 de Mayo...

Sr. ALCALDE...a ver, respecto a los adocretos de 21 de Mayo, le puedo decir que ya Jorge Gajardo me hizo una propuesta, que la hizo la semana pasada y que conversamos con el Jefe de Planificación, y esos adocretos van a ser usados en el estacionamiento que está en La Lisera hacia el lado norte; en ese sector en la parte de abajo hay un estacionamiento y, como hay una planificación de Obras Públicas de mejorar La Lisera y el entorno, Jorge hizo una propuesta, que yo la aprobé ya, y en ese estacionamiento vamos a usar esos adoquines, eso es lo que se va hacer, que va a ser súper bueno porque los adocretos están en buenas condiciones porque no se gastan mucho...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ya, eso se va hacer...

Sr. ALCALDE...sí, eso se va hacer...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...lo que pasa, Alcalde, es que habían unas propuestas de algunos pobladores que le habían echado el ojo pero, bueno, ya están destinados...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA

A) TEMA: AGRADECIMIENTOS POR PARTE DE LOS ATLETAS YERKO Y EDWARD ARAYA CORTÉS

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Alcalde, aquí se encuentran presentes los atletas, los marchistas, a quienes se les aprobó un aporte municipal para que se prepararan en México donde tuvieron una excelente participación; ellos, además, participaron en un campeonato nacional donde salieron campeones nacionales, batieron el récord nacional y uno de ellos están seleccionado para ir al Mundial de Berlín 2009., bueno, ellos están acá y, como quieren dar sus agradecimientos al Concejo, me gustaría que se le pueda conceder la palabra a su entrenador don Guido Núñez...

Sr. ALCALDE...*sí, okey, tiene la palabra...*

Sr. GUIDO NUÑEZ VELIZ, Entrenador...*buenos días Sres. Concejales, buenos días Sr. Alcalde., lamentablemente ahí estaban sentados unos señores que nos vieron y salieron huyendo, para empezar digo eso, salieron huyendo y lo digo directo a las cámaras.*

Bueno, Sr. Alcalde, ustedes son nuestros socios estratégicos y como socios venimos a dar cuenta de lo que hicimos; ¿nos dieron los pasajes?, sí; allá en México los mexicanos gastaron muchos dólares en nosotros, alimentación, estadía, avión; cuáles fueron los resultados, entre los mejores 70 marchistas del mundo, en el Challenger de Chihuahua, Yerko Araya salió N°13 a nivel mundial y Edward Araya salió N°26 a nivel mundial y, como siempre había un gemelo bueno y uno malo, en México hizo dos pruebas de 35 y todos dicen que va a ir al Mundial en 50 kilómetros porque tiene la capacidad en 50 y no en 20 como su hermano y Chile, porque yo soy ariqueño, yo soy de la república independiente de Arica, nos premió dándonos veinticuatro horas de descanso y nos mandó 40 horas en bus para que él probara que hizo la marca; qué hizo Yerko Araya, hizo el récord nacional, hizo la marca para los Juegos Olímpicos e hizo la marca para el Mundial de Berlín; en ese Mundial van a estar los más grandes atletas del mundo, todos los monstruos atléticos, pero hay un problema, Chile, ese Chile que queda ahí en Lincoyán, esa Subsecretaría que nunca nos ayuda a nosotros...

Sr. ALCALDE...*cuál...*

Sr. GUIDO NUÑOZ VELIZ...*Chiledeportes., le dio la siguiente razón a Yerko Araya para no mandarlo a la Coruña un mes antes para ponerlo a punto, “..es que no tienen nivel..”, o sea, ¿quieren la medalla olímpica?, ¿quieren que hagamos alguna cosa?, pero a nosotros no nos importa, somos ariqueños, somos hijos del rigor, y ustedes, Sres. Concejales, Sr. Alcalde, van a tener el privilegio de verlo porque ese Mundial se transmite para todo el mundo y, cuando se haga el paneo, no va haber un chileno, va haber un ariqueño ahí pero, lamentablemente, siempre tenemos que andar rogando, siempre tenemos que andar pidiendo y Yerko y Edward no se pueden preparar para un Mundial aquí, lamentablemente no pueden, porque no tenemos vitaminas, no tenemos agua especial, no tenemos zapatillas y la Federación Chilena nos hizo un gran favor, nos regaló un par de zapatillas “..prepárese para el Mundial..”; tenemos que competir con los 140 mejores*

atletas del mundo que están preparados técnica y científicamente pero nosotros tenemos que hacerlo con chalas, sin equipo.., imagínense a ellos compitiendo con este buzo, que es el único buzo que nos ha dado la Federación Chilena, con sus zapatillitas bien rotitas, al lado de monstruos a nivel mundial y que ellos reconozcan que era imposible rebajar tres minutos su marca a 1.500 metros de altura como se hizo en Chihuahua pero se hicieron y se lograron y después, a 24 horas de haber llegado, hiciéramos 40 horas hacia el sur y le dijeran los entrenadores del centro del país “..por favor, Yerko, no te mates.., ahí nomás, si ya tienes la marca..” y él dijo “..si me quieren seguir, que me sigan, pero yo voy por el récord..” 01 hora, 24 minutos, 18 segundos, el hombre más rápido que ha dado Chile en la historia; 01 hora, 27 minutos, 26 segundos el segundo hombre más rápido de la historia de Chile y el tercer lugar, para que vea cómo es el nivel de ellos, 01 hora, 43 minutos, o sea, 16 ó 17 minutos detrás de ellos, no tenemos nivel para quedarnos acá.

Yo no quiero volver a pedir de nuevo pero ustedes son nuestros socios si allá en Lincoyán no nos quieren, no nos ayudan, no les importa, prefieren perder plata de otra manera. En el otro Chile que existe en el Campus Velásquez, que es otro Chile que yo no conozco, a muchos tipos los han invitado a tomar desayuno en quince días y perdónenme lo que son buenos para el fútbol y les gusta el fútbol, en quince días estos dos jóvenes le dieron dignidad, alegría y triunfo a Arica más que en quince años de fútbol rentado, es más, vamos a los Juegos Olímpicos, vamos a los Mundiales y en doce años estos niños han logrado hacer todo lo que han podido, han sido campeones en todas las categorías, y seguimos aquí pidiendo y nos da un poco de pena, un poco de vergüenza, pero éstos son nuestros logros, ustedes son nuestros socios y, como socios, esto es un regalo para todos ustedes, la medalla del segundo lugar nacional y la medalla del récord nacional del hombre más rápido en la marcha en veinte kilómetros, Yerko...

Sr. YERKO ARAYA CORTÉS, *Atleta...**bueno, yo también quería decir unas palabras.., lamentablemente usted ha sido el responsable, junto con el profesor Emilio Ulloa, de hacerme soñar más allá de lo que yo me podía imaginar en estos últimos cuatro años; tres años antes de los Juegos Olímpicos de Londres 2012 ya tengo la marca, quiero repetirla, pero ahora quiero ir por la “a”, pero, como dice mi entrenador, aquí va a ser muy difícil poder prepararme porque las calles de Arica se me hacen cortas, quiero hacer treinta kilómetros y la geografía no me lo permite, no me*

puedo estar encerrando en la pista a dar 50, 60, 100 vueltas porque me voy a desgastar, me voy a cansar.

El hecho de vivir con gente de Chiledeportes y gente del deporte que no es capaz de mirar más allá de cuatro paredes y ver que hay un mundo muy fuerte de oportunidades, me da mucha pena, es por eso que personalmente vengo a pedir de nuevo el apoyo para poder partir de nuevo a México en el mes de Junio y, no sé, tal vez estar dos o tres meses y, si existe la posibilidad, quedarme en el exilio porque allá tal vez exista la posibilidad, lamentablemente, de nacionalizarme, como último recurso tal vez pueda hacer eso para poder tener recursos.

Lo que ahora sí es cierto es que existe un Mundial y en este momento en Chile solamente hay dos personas, de los 16.000 millones de habitantes que tenemos en nuestro país, que van asistir a ese mundial y la segunda persona soy yo, yo no quiero llegar en el puesto cincuenta, ni treinta, no, si es posible hacer lo mejor y dejar bien parado lo que somos, es por eso que he venido de nuevo a pedirles su ayuda para intentar ser el mejor., nada más, gracias...

Sr. ALCALDE...*a ver, me da la impresión que en esto todos pensamos igual, creo que nadie puede pensar distinto, así que, siendo ustedes tres un orgullo para nosotros, no podemos sino apoyarlos.*

Ahora, nos da bastante pena que habiendo una Ley del Deporte, que se supone es del Fondo Regional, hay un 2% que es para el deporte, y teniendo una institución como Chiledeportes o el Instituto Nacional del Deporte, ustedes no tengan los apoyos.

Ahora, deportistas como ustedes que nos hagan soñar también con estar en elit mundial del deporte, como lo hicimos con el negrito Ulloa, es muy importante; es cierto que hay problemas para que se preparen, que no tienen el agua o de no sé qué, pero, la verdad, eso demuestra que somos subdesarrollados pero cuando queremos, porque recursos para otras cosas hay, entonces, en lo personal yo los voy apoyar con todo y todo lo que sea necesario para que ustedes sigan no solamente cumpliendo su sueño sino que cumpliendo los sueños de una comunidad que también quiere estar ahí en la elit deportiva y gozar de triunfos importantes, así es que yo en lo personal los voy apoyar porque creo que es importante para nosotros los logros que ustedes han conseguido y, si los hemos apoyado, ha sido de corazón y porque creo que ustedes se lo han ganado; no ha sido ni siquiera un regalo sino que solamente es hacer la

pega que tiene que hacer la autoridad y, bueno, el Emilio, siempre ha estado apoyando, nosotros también, en ese sentido y todo el Concejo porque es lo que corresponde, creo que ésa es también la pega de las autoridades y la pega bonita de las autoridades...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, yo quiero felicitar a estos jóvenes porque realmente trabajan por lo que ellos quieren, por el deporte, y nosotros tenemos la obligación de ayudarlos así como ayudamos hace poco rato a la gente del surf con M\$36.000, eso lo aprobamos para un evento de mucho valor, entonces, cómo no va a ser de mucho valor el sacrificio de ellos que quedan desmejorados en el vestuario como lo han planteado muy claramente, falta de zapatillas, de alimentación, etc., etc., por lo tanto, Sr. Alcalde, yo creo que nosotros, de acuerdo con la ley, tenemos que exigir que con el 2% que se saca por el deporte se financie el deporte de abajo, vale decir, a la gente que se está formando, a estos jóvenes que van a dejar a Chile en una representación extraordinariamente importante, así es que de parte mía, cuando llegue con tiempo la ayuda que ustedes soliciten, tendrán mi voto favorable., muchas felicidades y deseo mucho éxito a estos jóvenes deportistas que están luchando por algo tan importante que es la ciudad de Arica...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*Alcalde, yo también me adhiero a las felicitaciones y quiero decirles que es una doble acción loable la de ustedes porque le están dando un ejemplo a los demás jóvenes porque hoy en día estamos perdiendo mucha juventud. Ojalá que se pudiera difundir más el deporte que realizan ustedes porque creo que no es muy conocido a nivel ciudad y, tal como lo dice la colega Elena Díaz, creo que hay que darle prioridad al apoyo a jóvenes como ustedes porque lo hacen de corazón y con deseos de surgir en el deporte, así que mi opinión es que se necesita más cantidad de plata para lo que ellos están haciendo y sugiero que se podría tener una subvención anual para esto, para todas las necesidades que ellos tienen, y así no tengan que estar viniendo y presentarse como lo han hecho ahora para hacer su petición., felicitaciones...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*Sr. Alcalde, yo creo que nadie se puede negar tratándose de una ayuda para estos jóvenes, por lo tanto, yo también apoyo con todo mi corazón de ariqueño...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Alcalde, jóvenes, la verdad es que sólo felicitaciones para ustedes, en Arica nada es fácil,*

sabemos en definitiva lo que cuesta vivir en esta zona, y sinceramente me gustaría escuchar y leer en los medios de comunicación que eso es un escándalo, que el otro Chile no apoye, eso de verdad es vergonzoso, que tenemos dos deportistas que se han ganado con resultados su derecho a estar en un Mundial, su derecho a estar en las Olimpiadas, y tengan que venir a un Municipio cuando existe un Estado, por lo tanto, desde esa perspectiva, sólo decirles que de una u otra forma vamos a estar presente, por lo menos siempre va a estar mi voto en lo que traiga a consideración el Alcalde para poderlos apoyar.

También, definitivamente, vamos a alzar nuestra voz porque el 2% constitucional del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para el deporte y la para la cultura, no es un derecho adquirido absolutamente de nadie sino que simplemente es para apoyarlos a ustedes y creo que este Concejo debiese sacar una declaración pública y un documento al Gobierno Regional para que apoye a estos jóvenes...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, colegas, la verdad es que José Durana me quitó las palabras, la verdad es que no nos habíamos puesto de acuerdo, pero mi planteamiento era que, justamente, nosotros sacáramos un pronunciamiento como Concejo, primero, enviándole una carta a Chiledeportes por la poca o casi nula ayuda que ha tenido con estas personas que, la verdad, no son atletas aparecidos sino que ya llevan muchos años dando frutos y buenos rendimientos a nivel nacional e internacional y, también, pedirle al Gobierno Regional que parte del 2% que hay para actividades deportivas vaya en ayuda en la preparación de estos muchachos hacia los Mundiales y posteriores campeonatos que vienen más adelante, independientemente de la ayuda que nosotros podamos darles como Municipalidad.*

Bueno, una vez más, aunque yo los veo todos los días en el estadio prácticamente, quiero felicitarlos por el gran trabajo que ustedes han realizado, sé que es muy difícil trabajar a tanta distancia como ellos lo hacen. También felicitar a don Guido por el tiempo que les dedica como entrenador; no solamente ellos son los atletas sino que, además, tienen a un montón de otros niños que vienen de abajo, ellos trabajan con el Club Trotamundo, que es una organización que está inserta en poblaciones muy populares de muy escasos recursos, casi la mayoría de los atletas que participan en esta agrupación son de escasos recursos, son gente muy pobre y eso es mucho más meritorio...

Sr. ALCALDE...*Emilio, tú coordina el tipo de ayuda., lo hacemos como siempre, con Emilio ustedes ven cuánto, qué cosas...*

Sr. YERKO ARAYA CORTÉS...*ya, perfecto...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*con la Universidad también, Emilio...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*claro, a la Universidad también hay que llevarle una carta...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón., eso mismo iba a decir yo; bueno, primero, felicitarlos a ellos y a su profesor, desde muchos años los he visto chiquitos marchando y me acuerdo que una vez la Asociación Chilena de Seguridad los apoyó mucho y supongo que los seguirá apoyando, entonces, yo iba justamente a eso, que Emilio Ulloa era tan de escasos recursos como ellos pero tuvo el apoyo, la visión de un Rector que estaba en ese tiempo, don Carlos Valcarce...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, don Carlos Valcarce...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*entonces, si ellos son alumnos de la Universidad de Tarapacá, por qué la Universidad, que tiene harta plata, no puede apoyarlos también, aparte del Gobierno Regional que también le corresponde, y el Estado, como decía Pilo, porque ellos están marchando o ganando esos premios a nombre de Arica, están ganándolos a nombre de Chile.*

En este momento está a punto de promulgarse la ley que crea el Ministerio de la Juventud y el Deporte y yo no sé para qué, a lo mejor para darle más pega a más gente, si está Chiledeportes y no sé qué otras organizaciones más de deportes y no hacen nada por esta gente.

Entonces, creo que nosotros tenemos que tener un pronunciamiento y exigirle al Gobierno, a su representante aquí en Arica, que apoye a esta gente porque no solamente ellos hacen un deporte distinto al fútbol, porque siempre se apoya al fútbol, está bien que se apoye al fútbol porque es un deporte masivo, se juega en las poblaciones, solamente se necesita una pelota, qué sé yo, pero también hay que apoyar a otros deportes que también nos dan mucha alegrías y también nos llevan a estos triunfos, como fue Emilio, a lo mejor son más individualistas y por eso son más caros; allá veo a Delfín que también practicaba un deporte

que no es masivo, entonces, también tenemos que apoyar acá en la Municipalidad no solamente al fútbol sino que igual a estos deportes que son más exclusivos.

Bueno, yo vuelvo a felicitarlos y pueden contar con el apoyo mío y creo que de todos mis colegas...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... bueno, más que felicitarlos, yo quiero darles las gracias por hacernos partícipes de sus triunfos porque en una ciudad como la nuestra que está tan ávida de logros y tan ávida de situaciones especiales en todos los ámbitos, sociales, políticos y, específicamente, deportivos, tenerlos a ustedes hoy día en la primera línea de la élite del deporte nos hace sentir, a quienes estamos en este Concejo, que no sólo estamos acá para ver grandes temas de ciudad sino que también estamos para preocuparnos por el deporte y por este tipo de cosas, así que también enaltece lo que es nuestro trabajo.

Quiero reiterarles el apoyo, yo creo que todo el Concejo está de acuerdo en apoyarlos, y decirles lo importante que es ver que nuestra juventud de nuestra ciudad no es sólo fiestas, drogas, como estamos estigmatizados a nivel nacional, sino que tenemos deportistas de élite y quienes disfrutamos de nuestra niñez, aunque no lo crea Emilio de sus triunfos como deportista, puedan tener hoy día nuestros hijos también la posibilidad de sentirse orgullosos de ariqueños como ustedes, así que nuestra generación se sintió alguna vez orgulloso del trabajo que hizo Emilio Ulloa, así que cuenten con nuestro apoyo también...

Sr. ALCALDE... bien, jóvenes, les agradecemos en nombre de todos y estamos a la espera de que conversen con Emilio y acordemos la ayuda que necesitan, pero, de verdad, no piensen que andan pidiendo una vez más, no, si al final nosotros nos sentimos orgullosos de ustedes...

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA... y que sea la última vez que anden pidiendo, si ya tomamos la decisión de apoyarlos...

Sr. JOSE DURANA SEMIR... claro, si somos socios, ustedes los gestores...

Sr. ALCALDE... ustedes lo han dicho, somos socios, y yo concuerdo con lo dicho por el Concejal Durana que esto es un escándalo, esto de verdad es un escándalo, o sea, los logros que ustedes tienen o que han conseguido y que tengan la puerta cerrada en el Gobierno Regional, que tenga la puerta cerrada en Chiledeportes, yo creo que eso sí que

es escandaloso y nosotros, obviamente, estamos para apoyarlos en todo, en todo lo que ustedes necesiten...

Sr. YERKO ARAYA CORTÉS...ustedes saben cuál es la excusa que me dieron para no incluirme en la ADO, en el sistema de atletas olímpicos, la crisis económica, nada más, ésa fue la excusa...

Sr. GUIDO NUÑEZ VELIZ...y eso también va por la Universidad, la Universidad le pide a Yerko que se pase a los colores de ellos y Yerko siempre ha sido del Trotamundo del equipo, como decimos nosotros, de las poblaciones. Hay un Mundial Universitario en donde Yerko puede estar dentro de los cinco mejores pero la Universidad no quiere y no vamos a seguir insistiendo si ellos no quieren; ellos nos necesitan a nosotros y nosotros, parece, que ya no los necesitamos a ellos., muchas gracias...

B) TEMA: PETICION DEL CLUB ESCUELA DE CICLISMO “ARICA SPRINT”

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Alcalde, anteriormente vimos el caso de los marchistas que, como no tienen el apoyo de ninguna otra institución, especialmente de Chiledeportes que es la entidad que debiera de ayudar a todos estos deportistas que, de alguna u otra manera, están representando a nuestra ciudad y al país, recurren a la Municipalidad.

Si bien es cierto nosotros habíamos tomado un Acuerdo en el sentido de no presentar más solicitudes acá pero, la verdad, no hay otra posibilidad, o sea, los deportistas no tienen otra posibilidad que venir a conversar con el Alcalde o con los Concejales para que se les pueda ayudar y en ese sentido hay una solicitud del Club Escuela de Ciclismo “Arica Sprint” que está solicitando apoyo para poder participar en el Campeonato de Ciclismo que se realizará en la ciudad de Los Andes durante los días 17, 18 y 19 de Abril y ese apoyo es por seis pasajes Arica – Santiago – Arica vía aérea que tiene un costo de \$800.000., Pato, ¿tú querías agregar algo más?...

Sr. PATRICIO VALDES ARRIAGADA, Presidente Club Escuela de Ciclismo “Arica Sprint”...sí, nosotros estamos pidiendo eso porque ahí hay dos integrantes que pertenecen a la pre selección de Chile; acá al lado mío está Cristián Humire que tiene tres medallas de oro en los Juegos Transandinos y seleccionado de Chile en el

Panamericano de Colombia, séptimo en el Panamericano, entonces, no puede ser de que Cristián Humire esté corriendo por otras ciudades, en todos los eventos selectivos va por Calama, va por Antofagasta, va por Santiago, si él es ariqueño, por lo tanto, él tiene que ir por Arica.

Ahora, en este Nacional se va a sacar a la pre selección que va a representar a Chile en el Campeonato Panamericano Sub 23, en el cual Cristián es pre seleccionado junto a Fernando Valdés, entonces, ellos tienen que ir al campeonato y no podemos llevarlos en bus porque, imagínense, van a recorrer treinta horas para ir a correr 160 kilómetros, es absurdo, entonces, yo espero que nos apoyen.

La verdad es que denantes se habló bastante el tema del deporte y nosotros presentamos proyectos a Chiledeportes, nos adjudicamos un proyecto y la verdad es que nos hemos movido y creemos que no va a pasar nada, incluso hay un proyecto de preparación e hicimos la preparación pero con plata nuestra. Ahora, imagínense, a Cristián se le acaba de quebrar la bicicleta y el marco vale un millón de pesos y no sé de dónde vamos a sacar plata para comprarlo y yo creo que a Cristián Humire hay que ayudarlo igual que a los otros dos niños, hay que ayudarlo, porque ellos están sacando la cara por Arica y por Chile y el ciclismo es un deporte bastante caro...

Sr. ALCALDE...*cuántos pasajes están pidiendo...*

Sr. PATRICIO VALDES ARRIAGADA...*son seis...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*pero hablen también con Chiledeportes o con la Intendencia...*

Sr. ALCALDE...*pero si ellos ya hablaron ya...*

Sr. PATRICIO VALDES ARRIAGADA...*Alcalde, usted parece que tenía la solución, algo me había conversado...*

Sr. ALCALDE...*lo que pasa es que estábamos viendo que las subvenciones todavía no las hemos traído pero podríamos hacer una aprobación ahora, pero nosotros estábamos viendo el tema de los clubes deportivos y particularmente estábamos conversando el tema de la Asociación de Kárate porque siempre le estamos financiando al Sr. Vargas, a él y al hijo, viajes, todos los años van a Sudáfrica, Japón, ahora querían ir a Grecia, y lo que me comentaban ustedes es que ahí no hay ninguna selección, o sea, si es por uno mandar mail a campeonatos, a todos nos invitan si uno se paga las cosas, entonces, lo*

que ellos me dicen es que participaron en selecciones de Chile ya, en campeonatos, y los que ustedes llevan ya son los seleccionados...

Sr. PATRICIO VALDES ARRIAGADA...*exactamente...*

Sr. ALCALDE...*entonces, yo les decía que podríamos anticipar y cambiar la subvención de la Do Jo Kárate por la de ellos, que es de un millón de pesos., ¿ustedes no han pedido subvención, cierto?...*

Sr. PATRICIO VALDES ARRIAGADA...*sí, acá tengo el documento, lo vamos a presentar ahora...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Presidente, yo creo que cada deporte, de una u otra manera, es digno de destacar y, más aún, si tenemos a una o a dos personas.*

Yo quisiera ver, que en alguna medida lo hicimos en el Concejo anterior, cuándo va a ser el día en que tengamos un cara a cara con el Intendente y que tengamos acá a Chiledeportes, porque nosotros somos personas electas por la comunidad en votación popular y, al final, la gente, la organizaciones comunitarias, llegan acá porque, tal como se ha dicho muchas veces en este Concejo, somos nosotros los que vamos a golpear sus puertas; ellos no golpean ninguna puerta porque ellos son designados y, desde esa perspectiva, yo creo, Alcalde, que llegó la hora de que definitivamente, así como en alguna oportunidad lo tuvimos para otro tipo de temas, hablemos con las autoridades para definir con Chiledeportes, con el Gobierno Regional, cómo se va aplicar el 2% de la cultura, el 2% del deporte, y de una vez por todas, si la autoridad regional de Chiledeportes no nos da una respuesta satisfactoria, lleguemos a nivel nacional, tengamos las reuniones que tengan que ser necesarias, para satisfacer todas estas necesidades que en forma permanente tenemos que estarlas pidiendo y estarlas compartiendo con la gente...

Sr. ALCALDE...*colega, sería bueno que alguien viera en la Ley del Deporte este tema del 2% porque, según la información que a mí me llegó de Santiago, de ese 2% el 50% tiene que ser distribuido en los Municipios y bueno, como hay desconocimiento de eso, claro, ellos tratan de manejar todo., yo no tengo la ley, ero sería bueno ver la ley, Pilo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*yo se la puedo pedir a la Ximena...*

Sr. ALCALDE...*ya, porque hay que revisar eso puesto que, si es así, que el 50% tiene ser repartido en los Municipios, ahí tendríamos también un buen colchón de recursos para poder ayudar a todos los jóvenes deportistas destacados y al deporte en general...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, yo le encuentro toda la razón a Pilo, que hagamos una reunión en conjunto con el Gobierno Regional y con los entes que tengan que ver con el deporte porque a veces también puede suceder – y no estoy hablando de ustedes por si acaso – que un deporte equis pide acá, pide allá, pide en todos lados, porque eso sucede también...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...*pero recurren aquí porque les cierran las puertas en todos lados...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, o les cierran las puertas en todos lados, pero hay algunos que pican en todos lados, entonces, que sea más equitativo, a lo mejor nos podemos poner de acuerdo con el Gobierno Regional, no es para pelear, si muchas veces ellos nos vienen a pedir el apoyo para sus proyectos...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, pero el problema lo tenemos ahora, hay que solucionar el problema ahora, si es que se puede, y de ahí podemos ver qué hacemos con Chiledeportes y el Gobierno Regional...*

Sr. ALCALDE...*¿pero alcanzamos o no?, nos queda la otra semana...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*para qué, para las subvenciones...*

Sr. ALCALDE...*sí...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*ahí está Enrique, él está viendo el tema...*

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ, Secretario Comunal de Planificación...*sí, tendríamos que verlo el próximo Miércoles 15 de Abril...*

Sr. ALCALDE...*pero el asunto es que el tema de los pasajes hay que subirlo al Portal y eso demora...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*o podría ser un SARC, Alcalde...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...o podría ser a través de un programa...

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...claro, un programa municipal...

Sr. ALCALDE...y a cuántos están los pasajes en LAN, deben estar a \$120.000 a estas alturas., 120 por seis son \$720.000...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...pero, Alcalde, en Sky hay promoción de pasajes, están como a \$85.000...

Sr. ALCALDE...¿y tenemos un convenio marco con Sky?...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...sí...

Sr. ALCALDE...ya, por ahí el tema saldría más económico., entonces, Pato, nosotros los vamos ayudar...

Sr. PATRICIO VALDES ARRIAGADA...qué...

Sr. ALCALDE...que nosotros los vamos ayudar, lo vamos hacer a través de un programa municipal, así que vean eso directamente con Enrique Orellana; yo autorizo a que hagan un programa y los ayuden...

Sr. PATRICIO VALDES ARRIAGADA...ya, muchas gracias...

C) TEMA: SOLICITUD DE OFICINA EN RECINTO DEPORTIVO “AUGUSTO SUBIRI” POR PARTE DE LA ASOCIACION DE VOLEIBOL DE ARICA

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Alcalde, yo ayer hablé con la gente de la Asociación de Voleibol y en realidad usted el año pasado les facilitó un lugar en el recinto “Augusto Subiri” para que pudieran hacer sus reuniones, entonces, ahora ellos hace unos días atrás mandaron una carta solicitando que ese lugar se entregue en comodato a la Asociación de Voleibol...

Sr. ALCALDE...eso lo están pidiendo para realizar reuniones...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...así es, entonces, acá dejo la carta para que siga el trámite respectivo...

Sr. ALCALDE...*ya, pero hay que ver si eso es ocupado por otras organizaciones...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, no, no lo ocupa nadie más hace mucho tiempo y ahora ellos están solicitándolo el comodato...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA

A) TEMA: VERTEDERO MUNICIPAL

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, de acuerdo al informe que llegó de la Contraloría Regional sobre el Vertedero, yo quisiera preguntarle a usted si fue informado porque, según ese informe, usted tendría que haber iniciado en forma inmediata un sumario para los funcionarios que dieron el visto bueno para la licitación del Sr. Frías; esto se lo consulto porque ése es un tema que se viene arrastrando de atrás, no del período suyo...*

Sr. ALCALDE...*nosotros vamos a iniciar un sumario, colega...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*ya., entonces, de acuerdo con el informe de la Contraloría, porque yo me lo leí enterito, yo quisiera que el Sr. Secretario diera lectura solamente a la parte de abajo del informe y, si está el Abogado presente, me gustaría que venga hacer claridad a mi consulta...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*bien, lo que está subrayado dice textualmente lo siguiente “..no obstante atendidas las actuaciones irregulares ya sea por acción u omisión de los funcionarios municipales que actuaron en el proceso licitatorio en cuestión y considerando los antecedentes de que da cuenta este informe final, esta Contraloría Regional procederá en su oportunidad a incoar un sumario administrativo en los términos de su Resolución N°236 del año 1998 en relación con los Artículos 131 y siguientes de la Ley 10.336 en los casos señalados en el cuerpo del presente informe..”...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*entonces, Sr. Alcalde, es preocupante porque esto viene de atrás y yo quisiera que el Sr. Abogado me explicara porque yo modestamente lo que entiendo, aunque no soy Abogada y lamento que no esté la colega Palza...*

Sr. ALCALDE...*pero, colega, lo que dice ahí es que la Contraloría va hacer el sumario...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*no, no, nosotros también, le corresponde a usted., bueno, yo quiero preguntarle al Abogado en qué situación queda en este momento el Sr. Frías con la licitación, si llega este informe., ésa es mi pregunta concreta, porque no podemos cargarle el San Benito al Alcalde que tenemos en este momento si hay cosas que vienen de atrás y si hay responsabilidad de los funcionarios que participaron en esta comisión...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sra. Elena, el Abogado no está en este momento, lo mandamos a buscar...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*ya, lo esperamos, entonces...*

Una vez que llega el Asesor Jurídico, don Enzo Alvarado, se continúa con el tema.

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*ya, ahí está el Abogado...*

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA, Asesor Jurídico...*cuál es la consulta...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*Sr. Abogado, yo tengo entendido que usted leyó el informe de la Contraloría...*

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*sí, estamos trabajando en él en este instante...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*mire, yo no soy Abogado por eso consulto, porque aquí el San Benito viene de atrás., lo que yo consulto concretamente es en qué situación legalmente queda el Sr. Frías, que se ganó la licitación, con este informe de la Contraloría; yo tengo entendido, Sr. Abogado, de que queda inhabilitado porque él no puede, no puede., yo lo entiendo así por eso le consulto, porque a mí me parece que, cuando hay denuncias de este tipo, se le pide al Alcalde que haga un sumario por los funcionarios que dieron el informe...*

Sr. ALCALDE...*pero la Contraloría dice que va hacer un sumario...*

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*sí, la Contraloría señala que ellos van a instruir un sumario, no obstante lo cual...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*y el Alcalde tiene que hacerlo aquí con los funcionarios afectados de la comisión...*

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*exactamente, el Alcalde dio la instrucción correspondiente y a través del Administrador Municipal se está analizando el tema del sumario y está en este momento en proceso de emitirse el Decreto que lo instruye.*

Ahora, no obstante lo informado por la Contraloría y haciéndonos cargo de esas observaciones, la Contraloría también reconoce que la competencia para resolver este tipo de conflictos es del Tribunal de Contratación Pública, ante lo cual la oferente, doña Silvia Ocaranza, ya hizo su presentación y estamos en este momento en el proceso de evacuar el informe que nos fue requerido, que vence la próxima semana; esto debe ser presentado en Santiago y en definitiva quien tiene que pronunciarse sobre la validez o no de esta contratación es el Tribunal; por el momento no hay ningún pronunciamiento que exija necesariamente dejar sin efecto un contrato pero, en todo caso, es firmado por dos partes, al cual deben concurrir las dos partes; el contrato está vigente y, respecto a alguna inhabilidad, la misma Contraloría ha señalado que las inhabilidades para suscribir un contrato son aquellas que establece la Ley de Chilecompra y esta circunstancia no es inhabilitante...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*ya.., otra consulta, Sr. Abogado, en las bases, cuando este señor presentó la licitación, ¿quedó establecido que las máquinas que iban a trabajar en el Vertedero eran máquinas nuevas?...*

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*no, no se exige...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*y por qué no se exigió eso...*

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*Sra. Elena, la confección de las bases es función de la Secretaría Comunal de Planificación y ellos son los que evalúan técnicamente los requerimientos...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*pero yo digo lo siguiente, por qué cuando se trató la licitación no se analizó el tema de los vehículos que tenía que llevar este señor para realizar este trabajo por tres años, que son 800 y tantos millones más las horas extraordinarias que seguramente van a venir pero en cadena larga y va a ser mucho más lo que vamos a pagar, por qué, por qué esta comisión no hizo los estudios reglamentarios para esto; primero, yo fui al Vertedero con la*

colega Patricia Fernández, ahí no hay máquinas nuevas, hay dos camiones de segunda mano, estaba la excavadora ya mala, una excavadora, y el bulldozer que tira la basurita para adentro es del año de la cocoa, más vieja de los años que tengo yo; entonces, Sr. Alcalde, yo digo por qué, cuando se nombra una comisión, no se hace este análisis, porque nosotros no podemos tener un empresario que tenga las máquinas en las condiciones que están porque a corto plazo podemos tener un parte y no se olviden ustedes, y lo digo con bastante responsabilidad, que cuando le pasaron el parte a la Municipalidad, cuando estaba el otro Alcalde, yo lo saqué y eran 60 millones de pesos que tenía que pagar el Municipio, entonces, yo pienso que es la plata de la Municipalidad, es por eso que a mí me extraña mucho que estas comisiones que hacen el estudio no lo vean porque resulta que aquí después la piedra del tope es el Alcalde y los Sres. Concejales, afortunadamente yo no voté, pero yo tengo la obligación, por el cargo que me ha entregado la comunidad, de consultarle al Sr. Alcalde porque yo me leí enterito el informe de la Contraloría, entonces, ésa es mi inquietud...

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*a ver, le reitero que la elaboración de las bases es función de la Secretaría Comunal de Planificación y en las especificaciones técnicas de cada base es donde se señalan los requerimientos a los oferentes, cosa distinta es la comisión evaluadora, en todo caso, pero la verdad es que yo, Sra. Elena, no tengo capacidad técnica para darle una opinión respecto de estos vehículos...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, esto es muy grave porque, si usted se va a confiar de la comisión que tiene que hacer este trabajo a usted y ni siquiera repara en las máquinas que van a estar en servicio en el Vertedero por tres años pagando 800 millones de pesos al año, entonces, dónde está la transparencia y dónde está el prestigio de este nuevo Municipio; ésa es mi inquietud, Sr. Alcalde, porque yo no quiero que mañana o pasado nos cuelguen a San Benito a nosotros porque esto es de atrás...*

Sr. ALCALDE...*en todo caso tenemos un control paralelo con Contraloría; la Contraloría está subiendo todas las semanas a fiscalizar el programa en el Vertedero...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, yo también fui y puedo dar ese informe responsablemente; fui con la colega Patricia Fernández y lo vimos personalmente, allá estaban*

los funcionarios municipales y no hay nada nuevo, todo lo contrario., yo eso lo digo por experiencia propia, Waldo, porque cuando estaba Carlos Raúl, cuando estuvimos en ese encuentro en el Perú, hablamos directamente con el Sr. Frías por teléfono y dijo que venían tres camiones que traían todas las máquinas nuevas y resulta que deben venir en tortuga porque todavía no aparecen, entonces, yo creo que eso es una burla para la comunidad, una estafa, yo diría un robo a los contribuyentes porque es la plata de los contribuyentes, no es la plata de ningún Concejal...

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*Sra. Elena, en todo caso las bases son bastante específicas en cuanto a los requerimientos técnicos y el contrato lo reproduce; si el contratista no está cumpliendo con los requerimientos técnicos, obviamente, eso es causal de incumplimiento y nos faculta para poner término al contrato y para eso existe una comisión fiscalizadora de la ejecución del contrato y habría que pedirle un informe a esta comisión; esto es día a día y día a día el contratista tiene que cumplir con la cantidad de maquinarias...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*y eso es lo que dice el informe, eso es lo que le piden al Alcalde, que haga un sumario rápidamente...*

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*no, pero el informe se refiere al procedimiento de licitación...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*exactamente...*

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*claro., no hay un informe respecto a la ejecución del contrato...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*no, pero a la comisión sí...*

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*sí, sí...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*léalo bien nomás...*

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*pero, no, a la ejecución del contrato y eso tiene un funcionario a cargo...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, por el bien de la comunidad, por el prestigio suyo y del Concejo, yo hago esta consulta porque me corresponde hacerlo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*yo quiero hacer una aclaración, por favor...*

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...Alcalde, tal como lo dice la colega, nosotros fuimos a ver las maquinarias y tenían una tremenda lentitud porque no están capacitadas ya por el tiempo de uso de esas máquinas y lo que nos preocupa es qué va a pasar si después del tiempo no se concluye el trabajo diario y venga después el sobretiempo...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...don Enzo, qué nos puede decir en relación a la diferencia de opinión que existiría entre la Contraloría y Asesoría Jurídica...

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...mire, la verdad es que no sabría decirle con exactitud porque respecto de esa diferencia de opinión yo también me informé a través de la prensa...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero en el informe dice...

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...sí, sí, pero la verdad es que en el informe que emitimos como Asesoría Jurídica yo me remito a los aspectos legales que son de mi cargo, porque no tengo la capacidad técnica ni la competencia técnica para pronunciarme sobre otras materias; quizás la Contraloría, a través de distintos funcionarios, obviamente que tiene la competencia técnica para pronunciarse sobre otras materias, entonces, yo creo que en este caso, más allá de existir diferencias en los informes, hay temas sobre los cuales yo no estoy capacitado para pronunciarme y es lo que señalé en el informe que fue remitido para este Concejo...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...pero en lo concreto, en virtud de este sumario, la responsabilidad de acuerdo al Estatuto Administrativo recae en la máxima autoridad del Municipio que es el Alcalde...

Sr. ALCALDE...no, no, no...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...no, me refiero a que tú sancionas, a la sanción en definitiva...

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...exacto..., en este caso el sumario se refiere a los funcionarios que participaron en la evaluación técnica de la Propuesta...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...ya, pero quien define la sanción es la máxima autoridad municipal...

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*y hay que distinguir la competencia de la Contraloría que se refiere a la conducta de los funcionarios y la competencia para resolver sobre la validez o no de esta adjudicación que, en este caso, es el Tribunal de Contrataciones...*

Sr. ALCALDE...*ya, yo voy a tener que resolver el sumario, la propuesta la hace la Contraloría sobre los funcionarios y yo resuelvo qué sanciones se aplican...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*no, la propuesta la hace el sumario interno también, dependiendo de quién vaya hacer el sumario...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, de quién vaya hacer el sumario...*

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*ahora, respecto a qué va a ocurrir con la licitación y con el contrato, debemos estar a lo que en definitiva falle el Tribunal de Contratación Pública, que ya está conociendo de esta materia y, como les dije, existe una causa que nosotros debemos responder y, posteriormente, resuelve el Tribunal...*

Sr. ALCALDE...*y cuánto se demora esto...*

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*la verdad es que no se establece un plazo perentorio en cuanto a la investigación; nosotros tenemos un plazo de diez días para contestar que se vence el Lunes 13 y la verdad es que está todo dispuesto para hacer la presentación correspondiente; hay un período probatorio, nosotros también vamos a solicitar diligencias así como lo solicitó la parte reclamante, así que yo calculo que en un término de no más allá de 45 a 60 días deberíamos tener un pronunciamiento del Tribunal...*

B) TEMA: CIERRE DE LA “CASA DEL DOLOR” A CARGO DE LAS DAMAS DE VERDE

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, es lamentable el cierre de la casa en que se atendía a la gente cancerosa, a la que está en el fin de su vida; esta casa era atendida por las Damas de Verde pero ahora colgaron los guantes porque no tienen financiamiento y lo lamentable es que se responsabiliza a la Municipalidad, que nosotros le negamos la subvención, y yo creo que ahí hay un profundo error...*

Sr. ALCALDE...*pero las subvenciones recién las estamos viendo, no se la podemos adelantar...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*no, no están las Damas de Verde...*

Sr. ALCALDE...*pero, si no están, colega, es porque ellas no la solicitaron...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí, es por eso que hay un problema ahí y yo quisiera solicitarle, Sr. Alcalde, que lo viera con el sentido de humanidad que usted tiene porque es un problema muy grave; desgraciadamente a la gente que tiene cáncer terminal la echan de todas partes y ahí tenemos esa alternativa donde ellas atienden a estas personas hasta que Dios se las lleva, por lo que yo concretamente sugiero es que se asignen M\$10.000 para que las Damas de Verde empiecen a abrir camino nuevamente y habilitar la casa y no digamos que M\$10.000 es mucho para atender el problema de la salud de toda la gente que está afectada, entonces, yo le sugiero, Sr. Alcalde, que este tema lo estudie con los funcionarios pertinentes y ver si lo podemos traer para el próximo Concejo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, sobre eso yo conversé con la Sra. Clara Cuellar, me encontré por casualidad con ella el día de la colecta de las Damas de Verde, y me dijo que ellas a veces tenían problemas con las subvenciones porque se iban a Santiago; ellas funcionan desde Santiago, es una red, o sea, las Damas de Verde funcionan en todo Chile...*

Sr. ALCALDE...*funcionan a nivel nacional...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro..., entonces, tenían problemas con la subvención porque se les iba a Santiago...*

Sr. ALCALDE...*o sea, nosotros entregamos la subvención y se va a Santiago...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, y en la Defensa Civil pasa lo mismo, o sea, la entregamos nosotros pero va a un fondo común a Santiago y ella también me dijo que el otro problema era que ellas pedían un monto equis, no sé cuánto sería lo que pedían en años anteriores, y les daban muy poco y ese poco no les solucionaba en nada, entonces, ella quedó de darme un informe, una cosa así, que se suponía que entre hoy día o mañana lo iba a tener, me*

dijo que estaba enferma y que a lo mejor se iba a demorar unos días, pero ellas no pidieron subvención este año por esa razón, que es la razón que me dio ella que es la Presidenta...

Sr. ALCALDE...y cómo solucionan el tema nacional, porque las platas se van a un fondo común y les mandan la mitad de lo que nosotros aportamos...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...bueno, ése es el problema que tienen ellas, entonces, dicen que es bien complicado...

Sr. ALCALDE...¿y no podrán formar una organización aparte, como organización local?...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...no sé., la verdad es que no le pregunté detalles porque fue al pasar, ellas estaban en la colecta que tenían de las Damas de Verde y lo que recaudan de esa colecta también no se queda acá, se va al fondo común...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Alcalde, a mí no me gustó mucho eso de la Defensa Civil, que las platas de la subvención que le aportamos como Municipio se vayan a un fondo común y a lo mejor estamos entregando mucho más que el resto de las otras Municipalidades, si la idea es ayudar a la gente nuestra...

Sr. ALCALDE...mira, la verdad es que otros Municipio casi no entregan subvenciones y acá se entrega harta plata en subvenciones...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...sí, acá es bastante., el otro día, cuando estuvo con el Alcalde de Providencia, podría haberle preguntando; yo creo que Providencia no entrega ni con toda la plata que tiene pero, en todo caso, la Sra. Presidenta quedó de darme un informe y, si ella me lo da, yo se lo hago llegar...

Sr. ALCALDE...ya, okey...

Sr. JOSE DURANA SEMIR

A) TEMA: SOLICITUD DE JUNTAS DE VECINALES SOBRE RECORRIDOS DE TAXIS COLECTIVOS

Sr. JOSE DURANA SEMIR...Presidente, yo voy a plantear una necesidad que tienen los vecinos y la presentan los

dirigentes de las Juntas de Vecinos “Las Terrazas”, “Vista Hermosa” y “Sol del Norte” y que, además, incluye las poblaciones Las Vicuñas, Villa Ensueño y Juan Pablo II.

Resulta que se ha hecho una gestión y yo quisiera que participe la Comisión de Tránsito de este Municipio y usted también Sr. Alcalde, en función de que los vecinos han solicitado en forma reiterada a la movilización colectiva, llámese taxicolectivos y en algunos casos microbuses, tener movilización a sus sectores porque, lamentablemente, todos esos sectores poblacionales están abandonados, no existe movilización, no existen recorridos, y a toda la gente de estas poblaciones, que llega del Terminal del AGRO, del Supermercado y que se transporta en este tipo de medios, la movilización colectiva los deja en el sector de Linderos.

Desde esa perspectiva, la Oficina Comunal de Transporte, creada por usted Sr. Alcalde, también ha hecho gestiones junto con el Presidente de los Taxicolectivos, don Hilarión Muñoz, a la Secretaría Ministerial de Transporte entregando documentos, que es la presentación al SEREMI de Transporte, del Frente Único de Taxistas, la solicitud de estas tres Juntas de Vecinos y una copia del listado de firmas de vecinos; esta solicitud fue presentada en el mes de Marzo y la verdad es que con la salida del Sr. SEREMI de Transporte, que se fue a otra SEREMÍA, nadie queda, nadie responde y lamentablemente la gente sigue con estos problemas.

Aquí están los dirigentes de esos sectores y yo quisiera pedir que se le conceda la palabra a uno de ellos para que efectivamente puedan transmitir y ver qué acciones concretas podemos desarrollar en beneficio de ellos...

Sr. ALCALDE...*okey, pero sin perjuicio de eso, colega, yo quiero decirle que en la Oficina de Transporte Público que aprobó este Concejo, que está a cargo del Sr. Arellano, están gestionando lo mismo que están pidiendo los vecinos...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*pero yo solicito ayuda a este Concejo porque no los pescan en la SEREMÍA de Transporte...*

Sr. EDUARDO ARELLANO VARELA, Encargado Oficina Comunal de Transporte Público...*Sr. Alcalde, ¿puedo decir algo?...*

Sr. ALCALDE...*por supuesto...*

Sr. EDUARDO ARELLANO VARELA...*Sr. Alcalde, Sres. Concejales, a petición del Concejal Sr. José Durana y a*

petición de las Juntas de Vecinos que él mencionó, esta oficina se contactó con los dirigentes de los taxicolectivos para prestar servicios en ese sector pero existía ese servicio pero solamente existía el de la locomoción mayor, es decir, de las micros; las micros dejaron abandonado ese sector quedando, por lo tanto, esa gente sin locomoción colectiva.

Bueno, yo me reuní con los taxicolectivos y con todas las líneas de la 11 de Septiembre y elaboramos un documento en conjunto para presentárselo al Sr. SEREMI de Transporte; ese documento fue presentado pero, lamentablemente, el Sr. SEREMI de Transporte está sustituido en su cargo y en este momento está el Sr. Marcos Moscoso, que es SEREMI de Minería, que está haciendo dualidad de SEREMÍAS, entonces, visto este problema, ayer yo concerté una reunión urgente con él y él se comprometió a solucionar la próxima semana el Decreto correspondiente...

Sr. ALCALDE...*perdón..., ¿ahí tienen que cambiar el Decreto de recorrido?...*

Sr. EDUARDO ARELLANO VARELA...*lo que pasa, Sr. Alcalde, es que a través del Decreto N°212, Artículo 49°, permite a las líneas de taxicolectivos, en los extremos de los recorridos, a ampliar su recorrido para prestar un servicio mejor, por lo tanto, una vez que esté ese Decreto se lo voy hacer llegar, Sr. Alcalde, para que conjuntamente con las Juntas de Vecinos y las líneas de taxicolectivos correspondientes se haga una reunión y se firmen los documentos respectivos para que permita el recorrido de esas líneas para esas poblaciones; esto va a ocurrir aproximadamente la próxima semana, Sr. Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*pero, si el Decreto ya está, ¿ellos tienen que dar una autorización?...*

Sr. EDUARDO ARELLANO VARELA...*no, tienen que hacer el Decreto correspondiente; está la solicitud, está la autorización y tienen que hacer el ampliado del recorrido...*

Sr. ALCALDE...*a ver, hagamos lo siguiente, si no pasa nada de aquí a la próxima semana, invitemos al Concejo Municipal al SEREMI de Transporte que esté en ese momento y le pedimos explicaciones, ¿les parece?...*

Sr. EDUARDO ARELLANO VARELA...*él se comprometió y espero que él cumpla su palabra y esto debería solucionarse la próxima semana...*

Sr. ALCALDE...*y ahí el Frente Único de Taxicolectivos está comprometido, una vez que salga el Decreto, a ampliar el recorrido...*

Sr. EDUARDO ARELLANO VARELA...*y se va hacer en una ceremonia pública, Sr. Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*perfecto, perfecto, impecable., muchas gracias, Eduardo...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*okey...*

Sr. ALCALDE...*ya, colegas, son las once y media y tenemos la presentación de las orquestas en el hall...*

B) TEMA: PLAN DE EMERGENCIA DE EMPLEO

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Sr. Alcalde, yo no voy a extenderme más para que tengamos tiempo y sólo quiero decirle que los otros dos puntos se los voy hacer llegar a usted y que se refieren al Plan de Emergencia de Empleo; en una parte yo quiero solicitar el compromiso de este Concejo, crear definitivamente la red de protección social porque es inevitable que esto se va a terminar; tengo una carta, que también se la voy a mandar, de los otros empleos que funcionan en otro sector, hay un problema laboral que se está generando en algunas cuadrillas de muretes con la persona que está haciendo la supervisión...*

C) TEMA: CARTA SRA. ELENA ANDRADE CONTRERAS

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Presidente, hay una carta que nos envió una secretaria y quisiera que se diera respuesta, es de la secretaria Sra. Elena Andrade, dando la explicación puntual...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Alcalde, respecto al caso de Elena Andrade va a quedar archivado o qué va a pasar...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*no, si yo le voy hacer llegar el documento al Alcalde...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*es que yo lo consulto para la tranquilidad de ella...*

Sra. ELENA ANDRADE CONTRERAS...*¿me da la palabra?...*

Sr. ALCALDE...*a ver, colegas, yo a las once y media tenía que atender a la gente de las orquestas y ya son diez para las doce y todavía están esperando...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero cómo no vemos cómo solucionamos el tema...*

Sr. ALCALDE...*pero, si hay una carta, se le va a responder...*

Sra. ELENA ANDRADE CONTRERAS...*es que yo he solicitado todas estas veces hablar con usted y no he podido...*

Sr. ALCALDE...*pero si yo atiendo todos los Lunes en la tarde en la DIDECO y este Lunes atendí de las de las tres a las nueve y media de la noche...*

Sra. ELENA ANDRADE CONTRERAS...*mire, yo tenía una audiencia con usted que me había dado y no he podido hablar con usted, entonces, no entiendo nada...*

Sr. ALCALDE...*pero por qué no va el Lunes en la tarde a la DIDECO y ahí puede hablar conmigo...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Alcalde, más allá de una conversación entre usted y ella, yo creo que esta cuestión pasa por darle una solución a un Decreto de Pago...*

Sr. ALCALDE...*pero si ya está firmado, está firmado el Decreto de Pago...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*y por qué no le pagan, entonces...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*claro, y ahí se acaba el asunto...*

D) TEMA: PRESENTACION DE LA AGRUPACION “CARLOS SALAS IGLESIA”

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*el otro tema que tenía para exponer era una solicitud de la Agrupación “Carlos Salas Iglesia”, que también le voy a mandar el documento que firma la Sra. Catalina Cabrera, que habla de las actividades que pretenden realizar en la fecha del aniversario de Arica relacionadas con respecto a la rotonda, que fue aprobada*

por este Concejo, que va a llevar el nombre de Carlos Salas Iglesia...

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA

A) TEMA: CASO DEL NIÑO DANKO BERNAL

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA... Sr. Alcalde, la semana pasada hablamos sobre un niño que está enfermo, se pidió que trajeran al Concejo una cotización de lo que el chico necesita y acá está la Directora de la DIDECO para informar, entonces, yo quisiera que le diera la palabra para que ella dé cuenta de la gestión...

Sr. ALCALDE... ya, perfecto, como último punto...

Sra. XIMENA BARRIOS ACEVEDO, Directora Desarrollo Comunitario... Sres. Concejales, buenos días., en relación a la cotización que estaba pendiente por el “dispositivo estimulador vagal” para el niño Danko Bernal, hijo del funcionario municipal don Claudio Bernal, en mi poder tengo la cotización y el dispositivo tiene un valor final de \$12.677.830 y con el descuento que nos hacen quedaría en \$11.214.858. Esto se hace contra pedido con un 70% de pago al contado y un 30% contra entrega del dispositivo, o sea, cuando éste esté en el respectivo centro hospitalario...

Sr. ALCALDE... y cómo se adquiere eso, ¿se puede subir a Chilecompra?...

Sra. XIMENA BARRIOS ACEVEDO... Sr. Alcalde, la propuesta es que sea a través de un aporte directo o una subvención que se entregue al funcionario...

Sr. ALCALDE... a lo mejor puede ser una subvención a través de la AFUMA...

Sra. XIMENA BARRIOS ACEVEDO... no, esto sale por Social, igual sale por el Item Social, es la única alternativa y la consulta al Concejo es si se va a financiar el cien por ciento o sólo un porcentaje del costo total. La propuesta desde el punto de vista del Area Social, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos, es que lo menos que podemos financiar es el 50%, como mínimo, porque sino, obviamente, el colega no tiene ninguna opción y, para el resto, tendría que ver la alternativa de conseguirlo a través de la Intendencia o la Gobernación, que nos hicieran otro

aporte, porque esto es solamente la implementación que el niño requiere, no estamos hablando de la operación misma ni de la hospitalización...

Sr. ALCALDE...yo sería partidario de pagarle todo porque, si financiamos la mitad y no tiene el otro resto, no le sirve de nada...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...yo también pienso lo mismo porque sino no le sirve de nada...

Sr. ALCALDE...la verdad es que M\$12.000 es harta plata pero, si le damos la mitad, igual va a quedar con el problema...

Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA...Alcalde, merece que le ayudemos., si ayudamos al deporte, cómo no vamos ayudar a la salud...

Sra. XIMENA BARRIOS ACEVEDO...lo que pasa es que este aporte sale del Item Social, entonces, lo más probable es que me quede sin plata en el Item Social porque es parte de los recursos que tenemos ahí, por lo tanto, lo más probable es que después pida una modificación...

Sr. ALCALDE...no, pero llevémosle esa plata aparte o sino se van a gastar toda la plata...

Sra. XIMENA BARRIOS ACEVEDO...exactamente...

Se levanta la sesión a las 11:37 hrs.

Esta acta consta de dos cassettes con una duración de dos horas con veinticinco minutos, las cuales pasan a ser parte integrante de la presente acta.



WALDO SANKAN MARTINEZ
 Alcalde de Arica
 Presidente Concejo Municipal


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
 Secretario Concejo Municipal
 Ministro de Fe
 WSM/CCG/mccu